



CENTRO
INTERNACIONAL
DE ECONOMÍA
SOCIAL
Y COOPERATIVA



FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN
Y ECONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SERIE DE DOCUMENTOS DE TRABAJO:

**COOPERATIVAS ESCOLARES EN LA
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
DE CHILE Y SU APORTE EN LOS
PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS
ESTUDIANTES.**

JULIÁN EDUARDO BELLEI TOBAR

AÑO 2017, NÚMERO 03.-

Tabla de contenido

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	5
1. Presentación del Tema	5
2. Planteamiento del Problema	6
3. Justificación de la Investigación.....	7
3.1 Antecedentes de la estructura educacional en Chile	8
3.2 Antecedentes: marco jurídico y reglamento en materias de cooperativas escolares en Chile.....	11
3.4 Antecedentes en políticas públicas en materias de cooperativas en Chile	12
4. Objetivos	13
4.1. Objetivo General.....	13
4.2. Objetivos Específicos	13
5. Preguntas Directrices	13
6. Metodología	13
6.1. Tipo de Investigación.....	13
6.2. Enfoque	14
6.3. Técnicas.....	14
7. Límites	14
CAPITULO II: MARCO TEORICO.....	16
Presentación:.....	16
1. Economía Social y Cooperativa	16
3. Emprendimiento Asociativo	19
4. Cooperativas Escolares	20
5. Educación para el emprendimiento cooperativo	21
CAPITULO III: CONTENIDO Y ANALISIS.....	23
1. INTRODUCCION	23
2. HALLAZGOS	24
2.1 Caracterización del estudiante	24
2.2 Caracterización del establecimiento y la cooperativa	31
2.3 Primer acercamiento del estudiante a la cooperativa.....	33
2.4 Aprendizaje al interior de la Cooperativa Escolar	34
2.5 Actividades desempeñadas al interior de las cooperativas	39
2.6 Desarrollo de aptitudes	40
2.7 Valores inculcados	42
2.8 Consulta sobre buenas prácticas al interior de las cooperativas.....	45
2.9 Rendimiento académico	46

2.10 Nivel de participación en la cooperativa escolar.....	48
2.11 Consulta sobre la importancia de la participación en la gestión de la cooperativa	49
2.12 Consulta sobre la eficacia de la gestión participativa de la cooperativa	51
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
BIBLIOGRAFIA.....	56
ANEXO 1.....	63

RESUMEN EJECUTIVO

Según diversos estudios de competitividad y emprendimiento del contexto socioeducativo chileno, la estimulación de prácticas innovadoras son insuficientes, sus aspectos claves como la aceptación del fracaso, la curiosidad, colaboración, confianza y propensión al riesgo son escasamente fomentadas a nivel escolar.

Por lo tanto, se plantea un desafío en materia educacional para abordar el emprendimiento desde un punto de vista solidario, participativo y de ayuda mutua en niños(as) y jóvenes, analizando la participación como socios activos de los estudiantes en las cooperativas escolares, desde la adquisición de nuevos conocimientos técnicos propios de una administración hasta valores, experiencias y habilidades blandas¹. Se busca ejemplificar el aprendizaje del estudiante dentro de las cooperativas escolares y proponerla como propuesta de éxito para el fomento de la innovación participativa del emprendimiento en una política pública.

Esta investigación fue financiada por la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICYT) de la Universidad de Santiago de Chile, a través del *Proyecto DICYT: "Gestión Participativa en los Emprendimientos Sociales en Chile. Modelo de Gestión y Buenas Prácticas"*².

Los análisis e interpretaciones de esta investigación son de exclusiva responsabilidad del autor y no refleja necesariamente la opinión de DICYT ni de la Universidad de Santiago de Chile.

¹ Habilidades comunicativas, de trabajo en equipo, flexibilidad y adaptabilidad frente a un determinado trabajo (Valdebenito, 2013)

² Proyecto DICYT código: 0031364RR Universidad de Santiago de Chile, USACH.

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1. Presentación del Tema

La educación escolar ha marcado una dirección en el estilo de vida en Chile.

En los últimos años, ha existido un esfuerzo considerable por parte de algunas instituciones en el desarrollo de emprendimientos escolares para fomentar principios de emprendimiento participativo, creativo y de colaboración. Esto es, con el fin de contribuir a desarrollar modelos de emprendimiento cooperativo a nivel escolar y canalizar su impacto positivo en el futuro de estos estudiantes, y por consiguiente de la sociedad al estar en constante influencia de un espacio con mayor solidaridad, cooperación y autonomía. Una de las particularidades de este tipo de emprendimiento cooperativo en Chile ha sido, en algunos casos, su capacidad para sostenerse en el tiempo, identificándose en la Región Metropolitana y Valparaíso, por ejemplo, cinco iniciativas que han superado los diez años de funcionamiento, recibiendo sólo como apoyo externo un pequeño capital de trabajo inicial, capacitación sobre Cooperativismo a sus socios/as y docentes responsables y un acompañamiento técnico periódico durante el ciclo escolar anual.

La historia de las cooperativas escolares se remonta a fines de la primera guerra mundial (1914-1917) en Francia, con el fin de contribuir a la reconstrucción de las escuelas destruidas a causa de la guerra, utilizando una organización de tipo cooperativa, se destaca el profesor Barthelemy Profit quien *“consternado por el estado lamentable en que habían quedado los centros educativos por las secuelas que dejó la primera guerra mundial, propuso a los estudiantes agruparse en pequeñas asociaciones de tipo cooperativo, administradas por ellos mismos, para adquirir mobiliario, útiles y materiales educativos”* (Cooperativas de las Américas, 2017), con el paso de los años han surgido otras experiencias de cooperativas escolares en el mundo, las cuales permiten ejemplificar el éxito de éstas en materias de inclusión, emprendimiento y condiciones laborales, entre otros aspectos. Se pueden mencionar las experiencias europeas de España, Francia e Italia, que *“a nivel internacional existen una serie de experiencias de gran valor que promueven en los sistemas educativos formales el desarrollo de la capacidad emprendedora de carácter colectivo o asociativo”* (Mario Radrigán, 2007), donde su desarrollo se basa en el apoyo de diferentes actores *“Valnalón Ciudad Tecnológica”* y *“Gobierno de Asturias”* (España), *“Oficina Central de la Cooperación en la Escuela”* (Francia) y *“Cooperación en la Escuela”* (Italia), entre otros. También existen experiencias latinoamericanas en: Argentina, Puerto Rico, Ecuador, México, Colombia y Costa Rica.

2. Planteamiento del Problema

A raíz de diversos estudios sobre el desarrollo del emprendimiento en Chile, se señala que la mayoría de los trabajadores “prefieren ser empleados antes que emprendedores” (Global Entrepreneurship Monitor, 2015) y que en general no se promueve la iniciativa, la autonomía, la creatividad ni la innovación, que los factores de motivación para emprender dependen del entorno sociocultural del individuo más que de sus necesidades económicas, o cómo plantea el estudio de Stratos Executive Search & Leadership Consultants® el 77% de los trabajadores se cambiaría a otra empresa si tuviera que emigrar de su actual trabajo y de ellos apenas un 4% dijo que intentaría un emprendimiento personal (English, 2012), según como señala José Fernández³ (2012) *“la gente no se proyecta como emprendedora, salvo los dueños de empresas...”*

Por otra parte, el estudio “Línea base de cultura de innovación en la sociedad chilena” (Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, 2008) permite visualizar la Gestión Participativa en los Emprendimientos Sociales en Chile, de los cuales se muestra que en aspectos generales no se promueven las iniciativas de emprendimiento ni la autonomía personal, fomentando escasamente la creatividad y la innovación. También se detectaron variables claves en la generación de prácticas innovadoras tales como la curiosidad, colaboración, confianza, propensión al riesgo y aceptación del fracaso, que no se encuentran suficientemente estimuladas por el entorno socioeducativo chileno, demostrándose carencias en principios de colaboración, confianza y fracaso, lo cual refleja un problema educacional en el contexto chileno que deriva en un individuo sin mayor interés en desarrollar emprendimientos de carácter social.

“Un entorno rodeado de emprendedores exitosos puede influir positivamente a que las personas mejoren su actitud frente al emprendimiento, aumentando su propensión a iniciar un nuevo negocio” (Amorós y Acha, 2014)

Según Radrigán (2007), en *“Procesos educativos, juventud y desarrollo de la capacidad emprendedora asociativa. Lecciones del análisis de experiencias internacionales”*, en otros países las cooperativas escolares se desarrollan a través de políticas públicas con apoyo de distintas instituciones, dando tres ejemplos concretos: el caso Español de “Valnalón Ciudad Tecnológica” quienes cuentan con apoyo del Gobierno del Principado de Asturias a través del “Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora de dicho país” permitiendo el desarrollo de diversas iniciativas a nivel educativo; el caso Francés donde la “Oficina Central de la Cooperación en la Escuela (OCCE) tiene presencia en el apoyo a las cooperativas escolares en todo el país;

³ Director ejecutivo de Stratos Executive Search & Leadership Consultants

y el caso Italiano (el más reciente) donde existe la “*Confederación de Cooperativas de Italia*”, que permite a las cooperativas escolares federarse.

La Legislación en Chile sobre Cooperativas Escolares está dada por la Ley General de Cooperativas que establece que “Son cooperativas escolares las que se constituyen en los establecimientos de educación básica, media, especial o superior, con el objeto de propender al mejoramiento de las escuelas en las cuales se fundan y de la comunidad en que éstas funcionan. El propósito principal de las cooperativas escolares es educativo y secundariamente económico” (Ley N° 18.832, 2003), también el texto proporciona información sobre su finalidad (desarrollo cultural, social y físico como comunidad educativa), su tipo de tributación (es exento de impuestos fiscales y municipales, excepto IVA) y otras disposiciones legales. No obstante, los proyectos de cooperativas escolares son recientes y necesitan mayor apoyo institucional por parte del Estado y mayores iniciativas en colegios tanto para su creación como para su proyección en el tiempo.

En Chile funcionaron 81 cooperativas escolares desde el año 1998, 28 se encontraban en la Región Metropolitana, de éstas 4 se encuentran activas y entregaron información relevante de los estudiantes, brindando un total de 115 estudiantes que participan activamente en una cooperativa escolar.

¿Cuál ha sido el aporte de las cooperativas escolares en la formación de los estudiantes que participan en ellas?

3. Justificación de la Investigación

La investigación contribuirá a la experiencia de innovación de la Cooperativa Escolar en el área de la formación profesional, social y valórica del estudiante. Al realizar una descripción y análisis de la información obtenida será posible visualizar la influencia de la participación de los estudiantes en la cooperativa.

La necesidad de fortalecer instituciones de emprendimiento social surge a partir de la experiencia de éxito de las mismas, su capacidad de inserción laboral, desarrollo económico, gestión interna participativa y otros, han hecho de este tipo de organizaciones un ejemplo a seguir para solucionar diversos problemas que aquejan a las personas respecto a sus condiciones laborales en los empleos más tradicionales (emprendimientos carentes de sentido social).

En España, por ejemplo, el trabajo asociativo ha sido una alternativa frente a la crisis económica, demostrando su importancia como alternativa frente a las empresas tradicionales, “La situación

actual de crisis económica y desempleo propicia una actitud activa hacia la creación y consolidación de empresas participadas por trabajadores. Actualmente, el emprendedurismo desde la base juega un papel destacado y se le augura un futuro prometedor” (Navarro, Melián; Climent y Campos, 2009), se pueden determinar los factores clave de éxito de este tipo de empresas sociales a través de un análisis FODA proponiendo una serie de acciones estratégicas a llevar a cabo para aprovechar las oportunidades y fortalezas y protegerse de las amenazas y debilidades.

Según Holcombe (1998) si un determinado emprendedor tiene éxito en su actividad no sólo motiva a otros a seguir su ejemplo, sino que también crea nuevas oportunidades para que las aprovechen terceros, lo que redundará en la generación de un mayor crecimiento y un mayor bienestar. (Navarro et al., 2009)

En Chile, sin embargo, el tipo de educación escolar carece de los elementos necesarios para formar futuros profesionales conscientes y dispuestos a emprender organizaciones de carácter social, inclusivo y participativo, por lo tanto, se presume que mejorando las condiciones educacionales en su base escolar, podrá contribuir al desarrollo del país en conjunto con su sociedad, a través de sus futuros profesionales.

“La educación representa la base del desarrollo sostenible de una nación en sus tres dimensiones: económico, social y ambiental. Debe considerarse como un elemento fundamental del derecho a una vida decente y al desarrollo individual, y como un factor determinante para la reducción de la pobreza y las desigualdades. Como lo demuestran estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación es un medio para alcanzar otros objetivos de desarrollo a nivel sanitario, nutricional, ambiental y ciudadano, pero también depende de los progresos realizados en otros ámbitos.” (France Diplomatie, 2014)

3.1 Antecedentes de la estructura educacional en Chile

En Chile la educación está fuertemente marcada por los acontecimientos políticos, la trayectoria económica y la desigualdad.

Las rupturas democráticas, la incorporación de la mujer a la educación superior, las protestas estudiantiles y otros acontecimientos importantes, han ido marcando la estructura de la educación desde su funcionamiento, pasando por su financiamiento hasta su estructura curricular.

En Chile existen cuatro tipos de fases en la educación: parvularia, básica, media y superior, regidas por la Ley General de Educación del año 2009. Esta investigación se centra en la

educación básica y media (donde frecuentan las cooperativas escolares), por lo tanto, es necesario detallar sus antecedentes y los cambios en sus estructuras correspondientes.

Desde los tiempos coloniales la educación estuvo a cargo de la Iglesia Católica (Jesuitas y Dominicos), con financiamiento eclesiástico, posteriormente (con la Independencia), la educación pasa a ser un tema de interés nacional, creándose el Instituto Nacional y la Universidad de Chile (sucesora de la Universidad de San Felipe), pasando a tener una estructura de financiamiento con cargo al Estado de Chile, luego la creación Escuela de Artes y Oficios (EAO) para el desarrollo de la educación técnica y para responder a las necesidades de industrialización del país mediante la capacitación técnica, en 1877 se incorpora la mujer a la educación superior con el decreto del Ministro de educación Miguel Luis Amunátegui con el fin de incluirlas considerando sus capacidades (hasta entonces no tomadas en cuenta por la sociedad de la época).

La existencia de las instituciones de educación públicas (Estado) y privadas (Iglesia) fue de “sana” convivencia durante el siglo XIX, ya sea porque no tenían intereses contrapuestos, no obstante, en la República Liberal* comienzan a existir diferencias entre ambos tipos de educación por una parte la fiscalización estatal sobre la educación y por otra, la libertad de enseñanza, provocando “cuestiones teológicas”, debates sobre la injerencia del Estado en la educación, comenzando así a marcarse una clara división entre lo público y lo privado concluyendo en la fundación en 1888 de la Universidad Católica de Chile (primer centro privado de estudios superiores en Chile) y el Instituto Pedagógico por parte del Estado.

En el siglo XX comienzan a crearse diferentes Universidades tanto públicas como privadas a lo largo del país, caracterizadas por expandir la presencia del Estado en Regiones (UTE y UdeC) y por otra parte la libertad de enseñanza/culto con la proliferación de Universidades Católicas. Dejando en evidencia diferencias educacionales en las mallas curriculares de las carreras a cursar.

A fines del siglo XX ocurre el Golpe de Estado de 1973, donde se vivió un proceso de cambios estructurales, ideológicos, políticos, económicos y sociales que promovieron la privatización de la educación (liberalización educacional), un retroceso democrático (prohibición de partidos políticos, libertades y DDHH), la fragmentación de Universidades Estatales y proliferación de Universidades Privadas de forma inédita. Se establece una lógica de mercado en el sistema educacional ya que la considera un “bien de consumo” y no un derecho, por lo tanto, el acceso a la educación depende de la capacidad económica del “consumidor” o estudiante y su familia.

La vuelta a la democracia y el comienzo siglo XXI se caracterizan por una serie de cambios curriculares en educación, aumenta el acceso y la calidad de los establecimientos, se establece el Estatuto Docente que norma los requisitos, deberes, obligaciones y derechos de los profesores. No obstante, se mantuvieron algunos pilares centrales de la educación del periodo dictatorial de

Augusto Pinochet: los establecimientos de enseñanza media estatales continuaron siendo administrados por los Municipios⁴, los aranceles universitarios continuaron en alza, continuó la proliferación de colegios y universidades privadas enfocadas en estudiantes de familias con mayores ingresos.

“los estudiantes de familias desfavorecidas tienen menos probabilidades de lograr altos niveles de rendimiento. Más del 23% de la diferencia en el rendimiento de los estudiantes se puede atribuir a su condición socioeconómica, mientras que en el nivel socioeconómico promedio de los países de la OCDE representa el 15%” (OCDE, 2014)

Es importante destacar que pese al alza de aranceles se crearon sistemas de becas y créditos para garantizar el acceso a la educación (superior), sin embargo, hoy en día estas herramientas de acceso a la educación son altamente cuestionadas por el grado de endeudamiento del estudiante al egresar, es posible evidenciar un descontento social por los aranceles/mensualidades para acceder a estudios superiores y la relación “precio-calidad” en materias educacionales que hacen perder el sentido de la educación “para todos” con acceso y equidad. Es por esto que en el período 2006-2011 hubo una serie de manifestaciones protagonizadas por los estudiantes para exigir gratuidad y calidad en la educación debido a que la educación universitaria en Chile es una de las más costosas del mundo, según la OCDE *“una carrera universitaria cuesta en Chile tres mil 400 dólares en promedio cada año, cifra que equivale al 22 por ciento del ingreso per cápita del país”* (Publimetro, 2013). Y porque los estudiantes deben sobrellevar altas deudas bancarias tanto en su proceso de formación como al egresar del sistema universitario.

En el año 2016 comenzó a regir nuevamente la gratuidad universitaria de forma gradual comenzando por los estudiantes que pertenezcan al 50% más vulnerable del país y solamente a aquellos estudiantes que ingresen a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) y a las privadas suscritas.

El breve repaso histórico mencionado da cuenta de los cambios que sufre la educación conforme pasan los años y las coyunturas nacionales. Si bien se ha progresado en materias de acceso y calidad, aún existe mucha segregación e individualismo en gran parte de los establecimientos educacionales y en los estudiantes mismos con sus pares, es por esto que el emprendimiento

⁴ Municipalización de la educación en Chile comienza desde 1981, donde los Municipios adquieren la administración de los centros educacionales estatales.

cooperativo es una alternativa desde la formación inclusiva y participativa del estudiante hasta un factor de ayuda económica al interior de un centro educacional.

3.2 Antecedentes: marco jurídico y reglamento en materias de cooperativas escolares en Chile

El cooperativismo en Chile está regulado por la Ley General de Cooperativas 18.832 del año 2003, la cual regula con su respectivo Reglamento de la Ley General de Cooperativas⁵ aspectos como su naturaleza jurídica, los socios que la componen, la estructura organizacional y administrativa, su capital y excedente, su disolución, fusión, división, transformación y liquidación, los privilegios y exenciones, las sanciones, los tipos de cooperativas (trabajo, agrícolas, campesinas, pesqueras, de servicios, de consumo, especiales agrícolas y abastecimiento de energía), de las confederaciones, federaciones e institutos auxiliares, del departamento de cooperativas, del recurso de legalidad y de la resolución de conflictos y otras disposiciones que la Ley regula.

En la Nueva Ley General de Cooperativas publicada el 6 de enero del 2016 las cooperativas escolares se encuentran en la clasificación de “Cooperativas de Servicio” ya que tiene *“por objeto distribuir los bienes y proporcionar servicios de toda índole, preferentemente a sus socios, con el propósito de mejorar sus condiciones ambientales, económicas y de satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales o culturales”* (Ley N° 18.832, 2016), y tiene tres artículos que exponen su propósito, finalidad y la forma de administrar sus recursos económicos de las cooperativas escolares de forma específica, son los siguientes:

Art. 69: *“Son cooperativas escolares las que se constituyen en los establecimientos de educación básica, media, especial o superior, con el objeto de propender al mejoramiento de las escuelas en las cuales se fundan y de la comunidad en que éstas funcionan. El propósito principal de las cooperativas escolares es educativo y secundariamente económico.”*

Art. 70: *“Las finalidades de estas cooperativas deberán ser las de proporcionar útiles escolares o servicios que propendan al desarrollo cultural, social y físico de la comunidad educativa. Los estatutos señalarán específicamente estos fines y los medios a través de los cuales serán llevados a la práctica, todo conforme a las normas que fije el reglamento.”*

⁵ Diario Oficial 25 de Enero 2007. Aprueba Reglamento de la Ley General de Cooperativas, 2004 Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

“Las cooperativas escolares estarán exentas de todos los impuestos fiscales y municipales, salvo del impuesto al valor agregado contemplado en el Decreto Ley N° 825, de 1974.”

Art. 71: *“Las cooperativas escolares no distribuirán sus beneficios económicos, los cuales se dedicarán a la constitución de un fondo de reserva y un fondo de desarrollo.”*

3.4 Antecedentes en políticas públicas en materias de cooperativas en Chile

En relación a las políticas públicas en materias de cooperativas escolares, el material es bastante escaso, es por esto que se han realizado estudios con respecto a las cooperativas que terminan siendo insumos necesarios para la elaboración de políticas públicas destinadas a fomentar el cooperativismo en Chile, como por ejemplo: *“El Cooperativismo en Chile”* informe realizado por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo el año 2014 donde diagnostica al sector cooperativo en Chile y admite carencias en los marcos legales, las regulaciones y en las políticas públicas. Es por esto que el *“Ministerio de Economía está impulsando modificaciones que apunta a corregir problemas evidentes de la “Ley General de Cooperativas” y reorientando el foco de acción del Departamento de Cooperativas hacia el fomento de la actividad”* (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014). También dicho informe plantea que es necesario realizar un esfuerzo paralelo entre el fomento al sector cooperativo y el desarrollo en materias legislativas que amparen a las cooperativas, se busca principalmente *“realizar los incentivos adecuados y eliminar las barreras efectivas que este tipo de organización enfrenta al momento de crecer”* (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014).

En cuanto a las cooperativas escolares, éstas están inmersas en la categoría de “cooperativas de servicios” por lo tanto tampoco cuentan con políticas públicas que se ajusten a su realidad y los esfuerzos por mantenerlas activas recaen en el esfuerzo de los propios estudiantes.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

- Describir y analizar la influencia de las cooperativas escolares en la formación de los niños y adolescentes que participaron en ellas.

4.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar a los estudiantes que participan/participaron en una cooperativa escolar en cuanto a su género, edad actual, edad al momento de ingresar a la cooperativa y nivel educacional.
- Identificar el aprendizaje que obtuvieron los estudiantes que participaron en una cooperativa escolar.
- Identificar las aptitudes adquiridas por los estudiantes que participaron en una cooperativa escolar.
- Conocer la opinión que tienen los estudiantes que participaron en una cooperativa escolar sobre su funcionamiento y si son una buena práctica.

5. Preguntas Directrices

- ¿Cómo incide la participación de los estudiantes en emprendimientos asociativos en su futuro estudiantil?
- ¿Cuál fue la ganancia (personal, valórica y profesional) que obtuvieron los estudiantes de la gestión de la cooperativa escolar?
- ¿Cuáles son las vivencias de los estudiantes comprometidos con la gestión de las cooperativas escolares?
- ¿Cómo es la participación estudiantil en las cooperativas escolares?
- ¿Qué factores motivacionales permiten la creación y gestión de la cooperativa escolar?

6. Metodología

6.1. Tipo de Investigación

La investigación es de tipo descriptivo, no probabilístico, en donde se realizó un método de muestreo consecutivo, cuyo universo lo conforman 115 estudiantes que participan activamente en cooperativas escolares de 4 colegios de la Región Metropolitana. Cabe destacar que se encuestó a estudiantes tanto de colegios científico-humanistas como de liceos técnicos.

6.2. Enfoque

La presente investigación cuenta con una metodología de enfoque cuantitativo la cual *"utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población"* (Hernández, Roberto Sampieri; Fernández, Carlos Collado; Baptista, Pilar Lucio;, 2003) y como señalan Grinnell y Creswell (1997) no se desechan la realidad subjetiva ni las experiencias individuales.

6.3. Técnicas

Obtención de información, análisis y discusión de esta para la realización de un correcto marco referencial sobre el tema que trata la investigación. Por otro lado, se entregará información obtenida de una encuesta y aplicada a los estudiantes que hayan participado en una cooperativa escolar con información relevante a la formación que ellos tuvieron en dicha experiencia, para finalmente analizar los datos obtenidos y entregar una propuesta a la investigación.

7. Límites

Las principales limitaciones presentes en la investigación corresponden a las escasas cooperativas escolares en funcionamiento activo en el país y en la Región Metropolitana, el tiempo de recolección de datos y el difícil acceso a la información relacionada.

El límite temporal de la investigación se sitúa entre los años 2000 y 2016. Este período comprende al año en que se creó la primera de las cooperativas escolares encuestadas y posteriormente a la creación de sus pares en otros centros educacionales a la fecha.

En términos estructurales, la investigación se compone por cuatro capítulos

Capítulo I *Introducción*: contiene la presentación del tema, el planteamiento del problema de investigación, las justificaciones, antecedentes y metodología a utilizar.

Capítulo II *Marco Teórico*: contiene la conceptualización principal referida a las Cooperativas y al Emprendimiento asociativo. Repasando los conceptos desde sus orígenes hasta la actualidad.

Capítulo III *Contenido y Análisis*: contiene el análisis e interpretación de las respuestas de los estudiantes al cuestionario aplicado.

Capítulo IV *Conclusiones y recomendaciones*

CAPITULO II: MARCO TEORICO

Presentación:

A continuación, se expondrán las definiciones principales con el fin de conocer la visión que se tiene del problema de investigación.

En primer lugar se debe desarrollar el concepto de *“Economía Social y Cooperativa”*, indagando los antecedentes de la estructura educacional en Chile; siguiendo la línea se profundiza en el concepto de *“Emprendimiento Asociativo”*, como una alternativa al sector público y al privado; también, se desarrolla la temática de las *“Cooperativas Escolares”* como un proyecto de emprendimiento a través de la educación; continuando con la *“Educación para el emprendimiento cooperativo”*, entendiendo a este tipo de emprendimientos como un proyecto educacional; y, finalizando con un breve Glosario para facilitar la comprensión de algunos términos empleados en esta investigación

1. Economía Social y Cooperativa

1.1 Origen concepto

La socióloga Andrea Levin (2015) expone la teoría del concepto de economía social en *“Teoría e Historia de la Economía Social”*⁶, quien explica los numerosos cuestionamientos previos que datan del Siglo XIX en relación a la Economía Social, donde comienza a construirse una teoría basada en una crítica al capitalismo en algunos de sus aspectos como lo serían el individualismo, la autoridad y la competencia desenfrenada. También es necesario diferenciar el origen del concepto como una cuestión académica y la práctica misma del concepto *“Economía Social y Cooperativa”* ya que es posible apreciar trabajo comunitario en prácticas de vida asociadas a la religión y otros tipos de instituciones, que datan desde los inicios de la humanidad buscando una sociedad fraterna con una economía solidaria e igualitaria. Retomando la teoría de Levin, se destaca en Europa en la primera mitad del Siglo XIX el nacimiento de instituciones semejantes a la economía social, teniendo como antecedente a las cofradías, guildas y trabajos sociales ligados a la religión. Lo anterior, es una herencia cultural proveniente de la edad media donde existieron patrones de ayuda mutua y cooperación que plantan las bases del mercantilismo en el siglo XVI para luego convertirse en el capitalismo industrial entre los siglos XVIII y XIX.

Según la autora, es posible encontrar escritos desde el siglo XV que visualizan organizaciones sin vicios de la época, haciendo un hincapié en la posibilidad de lograr organizaciones sociales basadas en los valores religiosos, en la época se destaca a Tomas Moro en *“Utopía”* donde sueña

⁶ Presentación de la socióloga Andrea Levin en el año 2015 sobre la *“Teoría e historia de la Economía Social”*

con un Estado ideal, con solidaridad entre su población y con la caridad de ser “buenos cristianos”, esto permitió abrir la vía de la “utopía social”, dentro del cual comienzan a escribir autores como Bacon y Campanella, donde cuentan sus propias utopías de una sociedad moderna con características de cooperación entre sus habitantes.

Siguiendo explicación de Levin; Peter Cornelius Plockboy un Holandés radicado en Inglaterra, crea la antesala de la actividad cooperativa al acercarse a los “cuaqueros”⁷, comenzando a funcionar sus trabajos religiosos de forma cooperativa, con ayuda mutua y de interpretación alternativa al cristianismo oficial.

“Esas comunidades cuáqueras actuaron, incluso como autodefensa, bajo una organización pre-cooperativa de ayuda mutua, instalándose también en las colonias inglesas de Norteamérica, entre los pioneros, donde recibieron la visita del propio Fox entre 1671 y 1673 (más tarde visitó también a las asociaciones de “Los Amigos” establecidas en los Países Bajos y en territorios de la actual Alemania)” (Urrecoa, Javier Garteiza;, s/f)

Los cuaqueros fueron generando una conciencia social arraigada en los países donde prosperaron sus ideas, evidenciándose en diferentes ámbitos: la economía colectiva (especialmente en la agricultura), potenciando la baja de precios tanto por la producción mancomunada como por el gran aprovisionamiento que provoca el trabajo cooperativo.

Otros autores hicieron distintas propuestas para contribuir al desarrollo del concepto, como por ejemplo John Bellers (1654-1725) en su obra *“Proposiciones para la creación de una asociación del trabajo de todas las industrias útiles de la agricultura”*, donde manifiesta que el trabajo cooperativo debe abarcar la totalidad de la vida de su socio con la creación de *“colonias cooperativas de trabajo”*, en este modelo el beneficio del trabajo realizado en la cooperativa se distribuye entre los socios según el rendimiento al capital aportado por cada uno y los excedentes son donados para la propia expansión de la cooperativa, y se busca adoptar la filosofía de que *“la verdadera riqueza de una nación no la constituye el dinero sino el trabajo”*. (Andrea Levin, 2015)

Por otra parte Robert Owen⁸ (1771-1858) al ver la precariedad de la clase obrera en Inglaterra busca solucionar sus problemas económicos mediante la “asociación económica” proponiendo un programa de reformas sociales que buscaban crear la base de la propiedad colectiva, autogestión y principalmente hacer tanto del trabajo industrial como del agrícola sectores

⁷ Reformistas del cristianismo en búsqueda de volver a los principios solidarios y comunitarios en su actuar (Idea extraída de “REFLEXIONES: Peter Cornelius Plockboy y la República cooperativa” de Javier Garteiza Urrecoa)

⁸ *“Considerado el padre de la cooperación inglesa y de la cooperación moderna en general”* (Andrea Levin, 2015)

administrados de forma cooperativa. También propone la abolición de la propiedad privada en los sectores productivos y la desaparición de las jefaturas económicas y políticas. Su proyecto en New Lanark tuvo buenos resultados, sin embargo (como explica Levin) otros no todas las comunidades tuvieron la misma suerte. Owen, al igual que Bellers cree que el dinero no es la verdadera medida del valor de los bienes económicos, es por esto que consideran que el valor de los productos lo determinan la cantidad de trabajo y la habilidad de sus empleados.

Charles Fourier (1772-1837) fue un francés dedicado al cooperativismo, un crítico de la economía industrial de la época, del capitalismo, el matrimonio y la monogamia. Fourier propone crear colonias de producción donde la cooperación voluntaria y la armonía de clases permitirían crear una alianza amistosa que privilegiaría la producción, estos son los llamados “Falansterios”, donde los ingresos de los miembros se dividirían según el capital, el trabajo y el talento *“Los ingresos se dividirían en tres partes no iguales: para el capital, el trabajo y el talento”* (Reyes y Quijano, 2004)

William King (1786-1865) fue un médico inglés caracterizado por el desinterés económico y por luchar para que el cooperativismo se convierta en una realidad en organizaciones de consumo, suponía que el trabajador era un buen productor, pero por sobre todo era un buen consumidor. Propone principalmente repartir entre los trabajadores el excedente de las ventas, de esta forma la cooperativa obtiene ganancias al vender los productos comprados al por mayor, y los trabajadores compran productos más baratos que en el mercado.

2.2 Concepto

“La Economía Social es un sector de la economía, que presenta ciertas características homogéneas que le diferencian dinámica de funcionamiento de los sectores público y capitalista de la economía. Este sector también recibe la denominación de Tercer Sector, Economía Solidaria, Empresa Social, Sector No Lucrativo o Economía Participativa, que con diversos matices, vienen a definir la misma realidad económica” (Radrigán, Dávila y Penaglia, 2012), sería un sector económico que no es ni público ni privado, sino que, tiene características de ambos. Se le conoce como el “tercer sector”, sociedad civil (España), y otras... que incluye a empresas de trabajo asociado, cooperativas, organizaciones no lucrativas, asociaciones caritativas, mutuales, etc.

Se denomina Economía Social a un conjunto de organizaciones que tengan características comunes de “ética social”, es decir, promueven la solidaridad y la ayuda entre personas de forma participativa, incluso en la estructura de toma de decisiones (democráticas) como en el caso de las Cooperativas. “La economía social está compuesta por actividades económicas ejercidas por sociedades, principalmente cooperativas, mutualidades y asociaciones, cuya ética se traduce en los siguientes principios: finalidad de servicio a los miembros o a la colectividad más que de

beneficio, autonomía de gestión, procesos de decisión democrática y primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de beneficios” (Levin, s.f.).

Además, la “Economía Social” pone especial énfasis en la persona y su calidad de vida como fin último más que la generación de riquezas. Por otra parte “y Cooperativa” (el complemento del concepto) se centra en democratizar los espacios interiores de toma de decisión de la organización como también de asociar dichos espacios a un equipo de trabajo.

3. Emprendimiento Asociativo

3.1 Origen del concepto

El origen del concepto se desprende de los debates sobre las entidades de economía social, y, está marcado por *“un fuerte debate tanto sobre las características de las empresas de economía social, como de su relación con el entorno económico, especialmente referido a su relación con la economía de mercado y el modelo capitalista, como también a la identificación del tipo de entidades u organizaciones que debieran ser incorporadas en el sector de la economía social”* (Radrigán M, 2007). El emprendimiento asociativo data como concepto desde finales del siglo XVIII en el mundo académico, según Radrigán (2007) las teorías que diferencian el concepto de empresario y de emprendedor son bastante recientes, encontrándose una primera referencia a esta diferencia por Levesque (2002) donde hace referencia a autores como Richard Cantillon, Max Weber y Joseph Schumpeter diferenciado a estos dos tipos de emprendedores y caracterizando al empresario tradicional y al asociativo. También Radrigán destaca los enfoques de Orellana Zambrano (2005) que diferencian al desarrollo empresarial y a la conducta emprendedora: con un enfoque psicológico (personalidad del emprendedor) y un enfoque socio-cultural (contexto con facilita o inhibe conductas emprendedoras).

3.2 Concepto

El emprendimiento asociativo es un concepto que se desprende de las palabras que lo componen, la investigación entiende por *emprendimiento* la acción de una persona de llevar a cabo una idea, un proyecto, un propósito teniendo metas y objetivos claros y definidos. Por otra parte, *asociativo* responde a la necesidad del “ser social”, es decir, de agruparse en un conjunto de personas. Es por esto que la definición de *emprendimiento asociativo* más apropiada para esta investigación corresponde a la idea del “*emprendedor colectivo o asociativo*” propuesta por Mario Radrigán en “Procesos educativos, juventud y desarrollo de la capacidad emprendedora asociativa. Lecciones del análisis de experiencias internacionales” donde identifica tres tipos de emprendedores y se infiere la descripción del concepto, los tres tipos de emprendedores son los siguientes:

- **Emprendedor capitalista** tiene *“la capacidad de innovación, desarrollo de ideales centrados en un proyecto con ánimo de lucro, racionalidad instrumental y capacidad de asumir riesgos”* (Radrigán, 2007)
- **Emprendedor social** tiene *“de forma complementaria a las características anteriores, suma o reemplaza a la orientación de lucro, un objetivo centrado en el desarrollo de la comunidad a través de la provisión de un bien o un servicio que no se encuentra disponible para un colectivo de la población. Habitualmente, pero no siempre, este tipo de iniciativas se concretiza a través de una organización sin ánimo de lucro. Sin embargo, aunque el emprendedor social sea capaz de movilizar activamente diversas energías y recursos de su entorno, su «empresa social», estará centrada en su persona y sus capacidades, a lo menos inicialmente”* (Radrigán, 2007)
- **Emprendedor colectivo o asociativo** *“sumará a las características anteriormente descritas, dos rasgos particulares: Un desarrollo en el marco de un colectivo de personas, que hará que el concepto de emprendedor siempre tenga un carácter plural, aunque se pueden identificar liderazgos claros a su interior. La necesidad de una modalidad de gestión centrada en la democracia y en la búsqueda de consensos que permitan el desarrollo de la iniciativa empresarial con el máximo de recursos posibles, tanto internos como externos”* (Radrigán, 2007)

4. Cooperativas Escolares

4.1 Origen del concepto

El origen del concepto *Cooperativas Escolares* según “La Alianza Cooperativa Internacional” se remonta al periodo post-primera guerra mundial en Francia (año 1918) gracias al profesor Barthemely Profit, quien propone un modelo educacional alternativo como respuesta a la destrucción del territorio francés y consigo de los centros educacionales, el propósito principal era buscar una vía para adquirir mobiliario, útiles y materiales escolares, su idea fue próspera y bien acogida en el país y pronto comenzó a expandirse por otros países (Suiza, Polonia, Canadá, EEUU, Argentina, Puerto Rico, Ecuador, México, Colombia y Costa Rica)

4.2 Concepto

Las *Cooperativas Escolares* son definidas como “sociedades de alumnos administradas por ellos con el concurso de los maestros y con vistas a actividades comunes, inspiradas por un ideal de progreso humano basado en la educación moral, cívica e intelectual de los pequeños

cooperadores por medio de la gestión de la sociedad y el trabajo de sus miembros". (UNESCO, 2015), también es posible identificar según la Unión Internacional del Cooperativismo y Mutualismo escolar algunos aspectos de su organización para dar un aporte al concepto, se organizan mediante la entrega de información, la formación de un grupo coordinador y una asamblea constitutiva, donde se registran los asistentes, existe un acto de apertura, se elige presidente y secretarios de asamblea, junta escrutadora, se generan informes del grupo coordinador, comienza la suscripción de cuotas sociales, se escogen los miembros del consejo de administración y síndicos y finalmente todos los asociados fundadores deben suscribir el acta. Luego el consejo de administración distribuye los cargos de acuerdo al estatuto.

5. Educación para el emprendimiento cooperativo

5.1 Origen del concepto

Respondiendo a la necesidad de ver a la cooperativa escolar como un medio para lograr estudiantes más conscientes de los valores sociales, se entiende que la educación es la primera vía para lograr un cambio en la sociedad, es por esto que las cooperativas escolares son un proyecto educacional que tiene externalidades positivas entendiendo a estas como los beneficios extras que le otorgan tanto a sus socios como a su entorno.

Según el "VI Coloquio Ibérico de Cooperativismo y Economía Social" del año 2012, el origen del concepto es tratado en un informe de la Comisión Europea en Abril del 2004 titulado "Educación para el emprendimiento" donde detalla el tipo de habilidades que adquieren los estudiantes participantes de cooperativas escolares tanto en primaria como en secundaria. Se destacan los valores de la autonomía, superación, cooperación, participación, justicia, oportunidades, tolerancia y libertad entre otros, sus principios son la democracia, diversidad, autonomía, escuela emprendedora, socialización e igualdad de oportunidades, entre otros.

5.2 Concepto

El concepto es posible interpretarlo a través de la política y abogada Androulla Vassiliou quien ha ocupado diversos cargos en la Comisión Europea

"La educación para el emprendimiento es un motor del crecimiento futuro y nos ayudará a inspirar a los emprendedores del día de mañana. Si Europa desea mantener su competitividad, ha de invertir en las personas, en sus competencias, en su capacidad de adaptarse y en su capacidad para innovar. Ello significa que hemos de promover un auténtico cambio de mentalidad en Europa respecto de las actitudes emprendedoras, lo que comienza por inculcar el espíritu emprendedor desde los primeros años de enseñanza" (Androulla Vassilou, 2012)

Se busca principalmente planificar una vía auténtica de políticas públicas en pro de mejorar la educación y dar las herramientas necesarias para fomentar el emprendimiento.

7. Conclusión marco teórico

Los conceptos de *Economía Social y Cooperativa*, *Emprendimiento asociativo*, *Cooperativas escolares* y *Educación para el Emprendimiento Cooperativo* tienen un punto en común en el cual resaltan los valores sociales, la ética y la disposición al trabajo en equipo.

La necesidad de investigar en Chile para una correcta terminología en materias de cooperativas escolares es necesaria, ya que la mayoría de los conceptos, estudios y experiencias se encuentran desarrolladas en el extranjero, lo que deja en evidencia que no ha existido un real interés en fomentar su desarrollo por parte del Estado, sino que la existencia de cooperativas escolares ha sido fruto de un trabajo constante de personas particulares y algunas instituciones. Además de la investigación, es necesario el diseño de normativas que adopten conceptos asociados a la economía social, con el fin de lograr una mayor comprensión, uniformar la interpretación conceptual para hacer de la ley un instrumento efectivo y basal para la creación de cooperativas escolares.

CAPITULO III: CONTENIDO Y ANALISIS

1. INTRODUCCION

La presente investigación tiene por objetivo describir y analizar si las cooperativas escolares influyen en la formación⁹ de los estudiantes que hayan participado en ellas.

La muestra seleccionada considera estudiantes que sean socios activos pertenecientes a cooperativas escolares de colegios científico-humanistas, liceos técnicos y escuelas básicas de la Región Metropolitana de Chile que hayan estado en funcionamiento hasta el 2016..

Para llevar a cabo el estudio se aplicó una encuesta dirigida a estudiantes que participan activamente en una cooperativa escolar, quienes respondieron un cuestionario de manera presencial, online y confidencial.

El instrumento de medición es de elaboración propia y se aplicó en el último trimestre del año 2016 (octubre-diciembre), siendo la información recopilada en la primera quincena de Enero del 2017.

Ya que durante el transcurso de la investigación surgieron ciertas dificultades de acceso a la información, se procedió a reformular el objetivo principal de la investigación del proyecto DICYT, sentando las bases para la formulación del instrumento de medición (cuestionario) de manera más apropiada.

De esta manera se procedió a aplicar una encuesta de 11 preguntas de texto de respuesta, 5 de elección simple y 2 de selección múltiple, dando un total de 18 preguntas en el cuestionario (véase Anexo 1).

⁹ Formación: Preparar intelectual, moral o profesionalmente a una persona o a un grupo de personas (RAE, 2014)

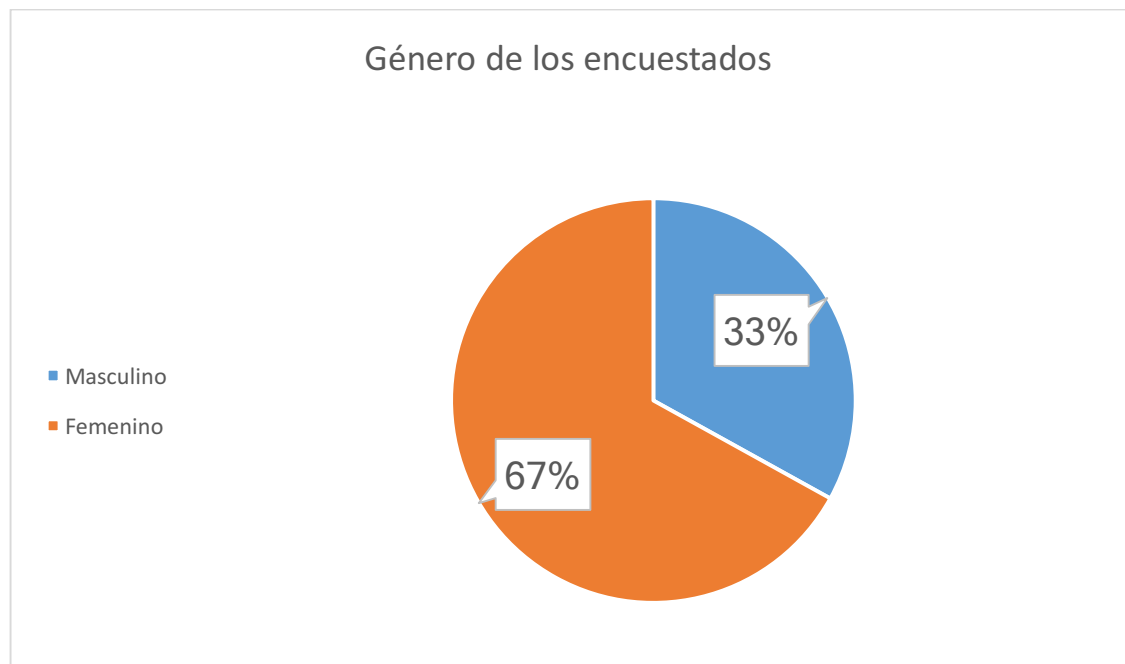
2. HALLAZGOS

2.1 Caracterización del estudiante

A continuación, se detallan los antecedentes de la encuesta aplicada.

Por razones de confidencialidad de la investigación, no se analiza la pregunta 1 del cuestionario, que corresponde a: "Indique su nombre". (Ver Anexo 1)

Gráfico 1:



Fuente: Elaboración Propia

La muestra de esta investigación está compuesta por un 67% de mujeres y un 33% de hombres, de un total de 115 estudiantes que participan en una cooperativa escolar.

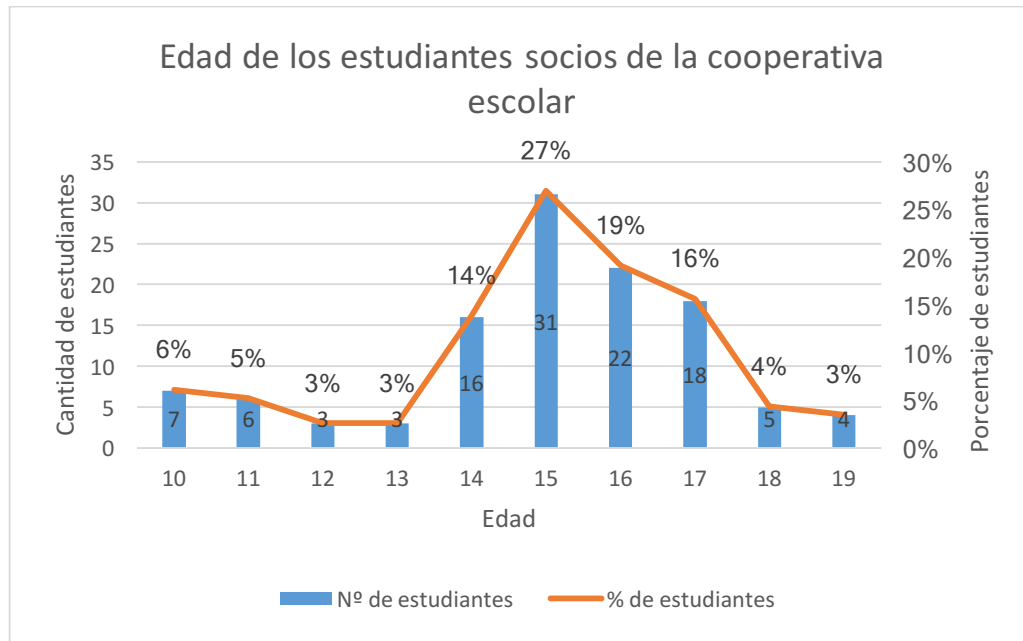
La mayoría son participantes femeninas, esto se debe principalmente a factores de comportamiento y refuerzos en los aprendizajes adquiridos tanto en la escuela como fuera de ella que diferencia a ambos sexos. Según explica María Morales Malverde en *"Comparación entre el desarrollo de niños y niñas del Primer Ciclo de Educación Parvularia según la calidad de sus*

*ambientes educativos, en la Provincia de Concepción*¹⁰ diversos estudios demuestran que los comportamientos entre niños y niñas en la escuela difieren dependiendo de los estímulos que estos reciban por parte de la sociedad, por ejemplo: un estudio estadounidense aplicado a docentes sobre el comportamiento de los niños en salas de clases, señalan que el 75% espera que un varón sea agresivo, aventurero, activo, asertivo, curioso, energético, franco e independiente, y que por el contrario las niñas sean calmadas, consideradas, cooperativas, sensitivas, dependientes, eficientes, maduras, agradecidas y complacientes. (Pottker y Flashel, 1983 citado en Gage y Berliner, 1984). Continuando con las reflexiones de Morales, plantea que los juguetes considerados para “niñas” son los estímulos sociales que promueven el desarrollo de las habilidades emocionales, de cooperación y comprensión, y que, por otra parte, los juguetes para “niños” fomentan el logro de metas específicas, resolución de problemas y el seguimiento de instrucciones. (Blanco y Fisher, 2000).

Por lo tanto es posible afirmar que la alta participación femenina en relación a la masculina se debe a factores motivacionales, estímulos y refuerzos educativos ya dispuestos y diferenciados entre niños y niñas.

¹⁰ Investigación de la Universidad de Concepción sobre el desarrollo psicomotor infantil y calidad del ambiente educativo.

Gráfico 2:



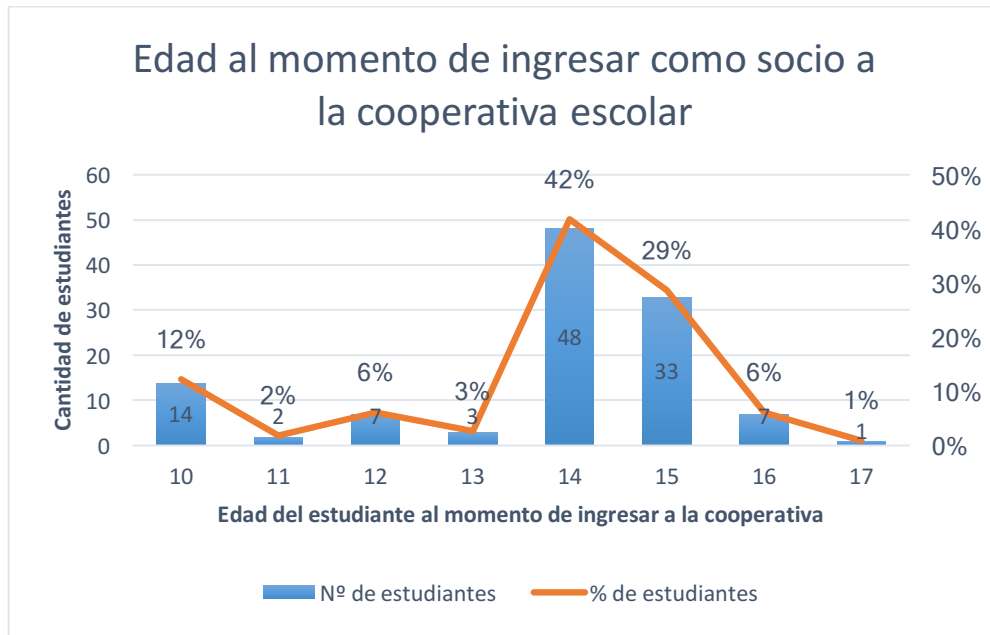
Fuente: Elaboración Propia

Las edades de los estudiantes que participan activamente en cooperativas escolares se encuentran entre los 10 y 19 años, sin embargo, entre los 14 y 17 años se observa un alza en la participación, mientras que en los 18 y 19 años la participación vuelve a disminuir.

Del gráfico se desprende que es durante la enseñanza media que aumenta significativamente la participación de los alumnos en sus respectivas cooperativas escolares, sufriendo una disminución natural de participación por parte de los estudiantes de cuarto medio, quienes están ad portas de egresar y además dejan de ser socios de la cooperativa al perder su calidad de "alumno regular", los reglamentos de las cooperativas escolares encuestadas impiden que un alumno egresado sea parte de su gestión.

Aquellos participantes que tienen 18 y 19 años son mayores de edad debido a que la encuesta fue realizada a fines del año 2016, momento en el que los estudiantes se encontraban finalizando su ciclo escolar.

Gráfico 3:



Fuente: Elaboración Propia

Los estudiantes encuestados comienzan sus actividades en la cooperativa escolar a los 10 años, sin embargo, la mayoría comienza entre los 14 y 15 años.

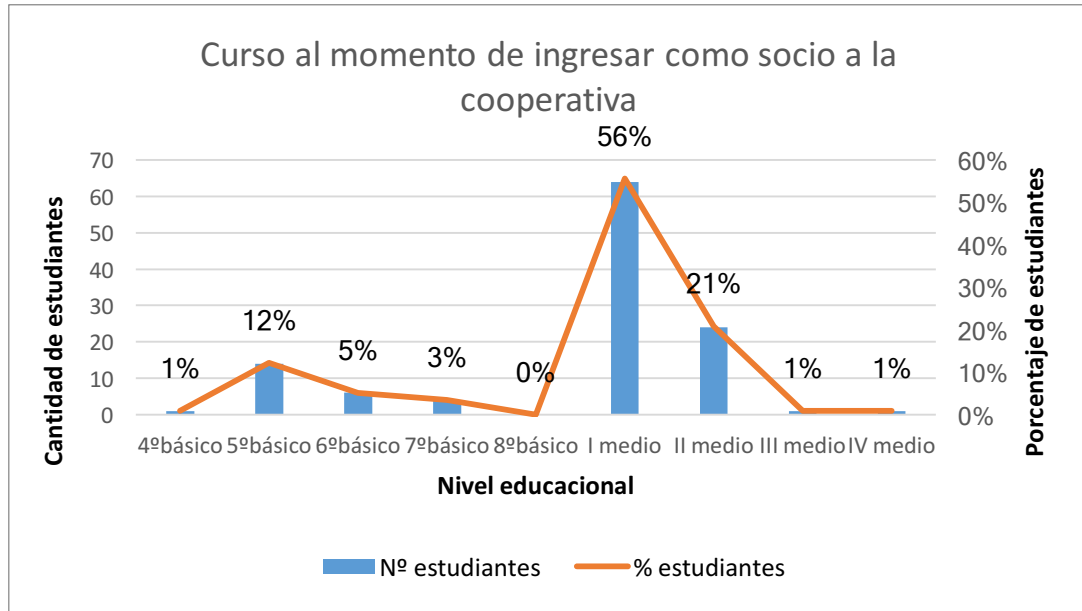
Es necesario destacar que a los 10 años los estudiantes se encuentran comenzando la pre-adolescencia hasta los 14 años (Pérez, 2013), por lo tanto, es un momento crucial en su desarrollo cognitivo para comenzar a comprender los valores que entrega el trabajo cooperativo, por lo tanto, es un buen momento para invertir recursos en su educación,

“solo es posible producir cambios duraderos en las vidas de los niños, las niñas y los jóvenes – una aspiración fundamental de la Declaración del Milenio– complementando las inversiones en la primera década de la vida con una mayor atención y unos recursos más cuantiosos en la segunda década” (UNICEF, 2011)

También es importante destacar dos tendencias en el Gráfico 3, en primer lugar, existe una caída en ingreso a la cooperativa escolar de los estudiantes de enseñanza básica desde los 10 a los 13 años de un 12% a un 3% respectivamente, esto sucede principalmente porque conforme avanza la edad del estudiante éste también avanza de nivel académico y su tiempo de participación en la cooperativa escolar se ve afectado por los estudios convencionales, entonces desiste de participar. Lo mismo sucede con los estudiantes entre 14 y 17 años, quienes están en preparación para ingresar a la Universidad.

También inciden factores de la gestión misma de las cooperativas, en algunos casos el ingreso a la cooperativa se ve afectado por los cupos ya utilizados en su interior con alumnos de años anteriores que ya participan activamente de la cooperativa, es decir, que algunos estudiantes ingresan a los 10 años y se mantienen con el mismo grupo de ingreso hasta terminar su educación básica o media (según cada establecimiento). Es necesario aclarar que las cooperativas escolares tienen reglamentos de participación e ingreso de nuevos estudiantes, sin embargo, siempre están dispuestas para recibir a cualquier alumno del establecimiento que desee participar en ella.

Gráfico 4:

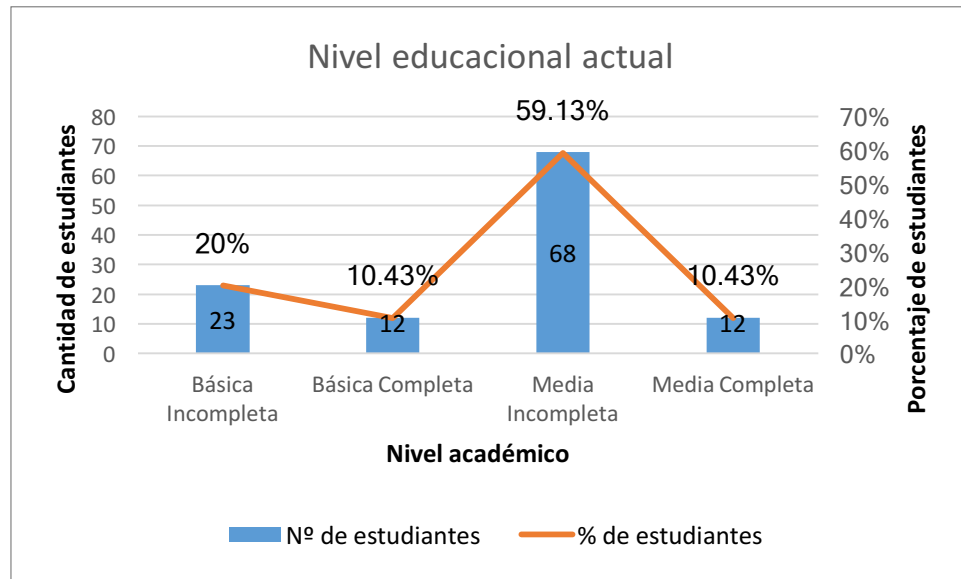


Fuente: Elaboración Propia

Los resultados reflejan que la gran mayoría de los estudiantes ingresan a la cooperativa escolar al comenzar la enseñanza media; 56% de estudiantes en primero medio y 21% de estudiantes en segundo medio. También es necesario destacar el ingreso de los estudiantes a la cooperativa escolar en quinto básico (correspondiente a la tercera mayoría), como fue explicado en el “Gráfico 3” los estudiantes entre 10 y 14 años (quienes estudian desde cuarto hasta octavo básico) son pre-adolescentes, por lo tanto, están interesados en formar parte de los proyectos de cooperativas escolares por voluntad propia.

En el Gráfico 4 es posible observar dos descensos en cuanto al ingreso de los estudiantes en la cooperativa escolar. El primero corresponde a la enseñanza básica y el segundo a la enseñanza media, en ambas, dejan de ingresar a la cooperativa escolar en los últimos años de cada ciclo de formación porque los estudiantes de 8º básico, 3º medio y 4º medio se están preparando para ingresar a nuevos ciclos educacionales (media y universitaria) y deben asumir nuevas responsabilidades conforme su educación avanza, también en estos casos los estudiantes deben administrar sus tiempos de mejor manera, es decir, deben planificar si los tiempos de estudio y de trabajo cooperativo son compatibles entre sí, por lo tanto, se manifiesta en el Gráfico 4 la incertidumbre en cuanto al ingreso en la cooperativa escolar en los tres niveles mencionados, no así con los demás niveles educacionales, donde los estudiantes ya tienen sus rutinas de estudios establecidas y conocen el esfuerzo que deben realizar para llevar a cabo sus tareas estudiantiles, lo que les permite decidir de mejor manera su participación en la cooperativa escolar.

Gráfico 5:



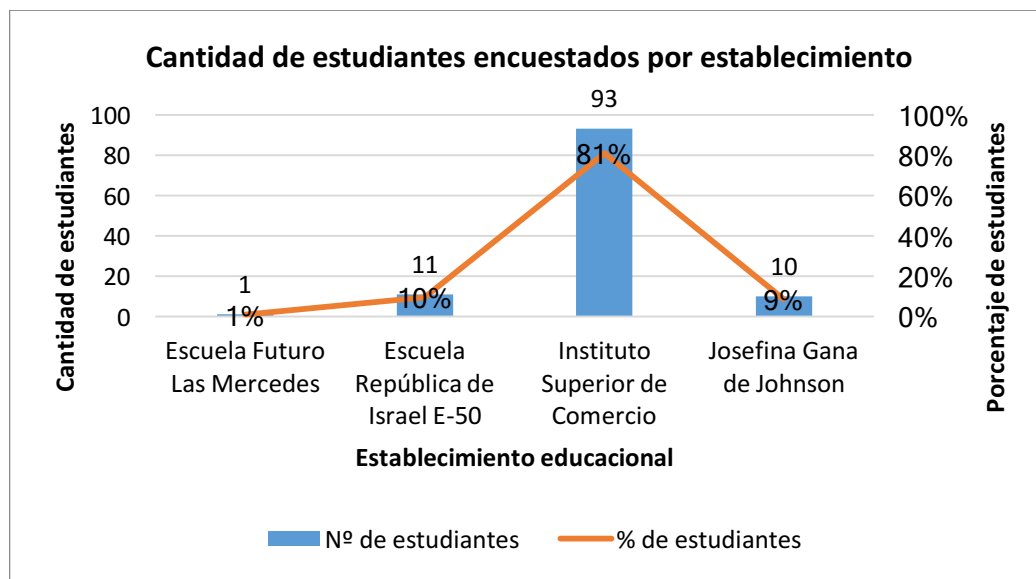
Fuente: Elaboración Propia

El nivel educativo de los estudiantes encuestados se concentra principalmente en la educación media incompleta en un 59.13%, sin embargo, el total de estudiantes de educación media alcanza un 69.57% en contraste con la enseñanza básica que concentra un 30.43% del total de estudiantes.

Es importante destacar que aquellos estudiantes que marcaron las opciones “Básica Completa” y “Media Completa” lo hicieron porque la encuesta fue realizada a fines del año escolar 2016, por lo tanto, los estudiantes se encontraban *ad-portas* de egresar de sus respectivos niveles.

2.2 Caracterización del establecimiento y la cooperativa

Gráfico 6:

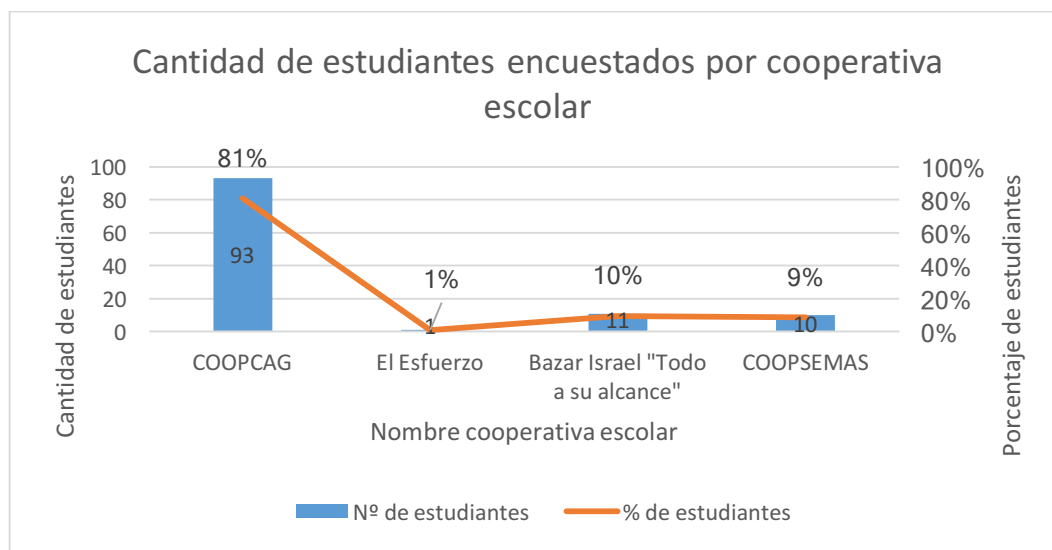


Fuente: Elaboración Propia

La mayoría de los estudiantes encuestados pertenecen al Instituto Superior de Comercio¹¹ (INSUCO) con un 81% respecto del total de encuestados, luego, de forma descendente la Escuela República de Israel E-50 con un 10% respecto del total, el Colegio Josefina Gana de Johnson con un 9% y finalmente la Escuela Futuro las Mercedes con un 1% del total. Esto sucede principalmente por tres grandes factores, el primero es la antigüedad de la Cooperativa Escolar del Instituto Superior de Comercio, lo segundo es la diferencia entre la cantidad de estudiantes de estos cuatro colegios, y finalmente, el rubro de las propias cooperativas determina (en gran medida) la cantidad de participantes, por una parte, la cooperativa escolar del Instituto Superior de Comercio realiza eventos artísticos y culturales con un gran número de estudiantes en una puesta en escena, mientras que el Colegio Josefina Gana de Johnson y la Escuela República de Israel centran sus actividades de la cooperativa en un sistema de ventas de artículos escolares en un kiosco tipo bazar, por lo tanto, no requieren de una gran cantidad de participantes, al igual que la Escuela Futuro las Mercedes que centra sus labor en actividades agrícolas, principalmente centra sus actividades en un huerto con plantas medicinales, requiriendo un una cantidad moderada de socios en la cooperativa.

¹¹ Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva

Gráfico 7:



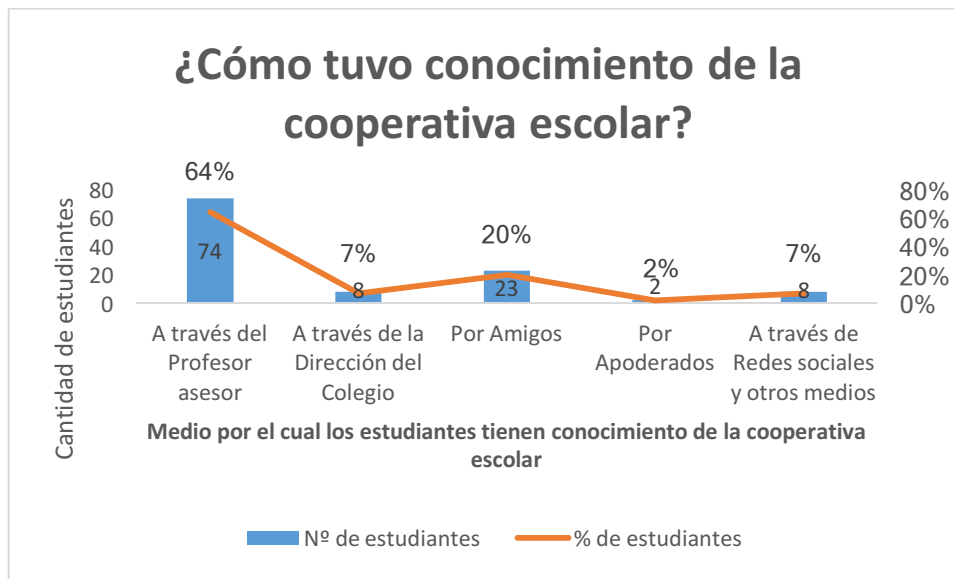
Fuente: Elaboración Propia

Al igual que en el Gráfico 6 la “Cantidad de estudiantes encuestados por cooperativa escolar” es exactamente la misma que la “Cantidad de estudiantes encuestados por establecimiento”, esto sucede porque solamente existe una cooperativa escolar por establecimiento en los cuatro establecimientos educacionales estudiados.

Es necesario mencionar que la diferencia de participantes de las cooperativas escolares estudiadas se debe principalmente a factores internos de participación, tamaño de cada cooperativa y de cada establecimiento, como por ejemplo la cuota de participación del Colegio Josefina Gana de Johnson en su cooperativa COOPSEMAS no excede a las 3 personas por curso y corresponde principalmente a una cooperativa escolar de venta de artículos escolares al interior del colegio, por lo tanto, no requiere de una gran cantidad de estudiantes que participen en ella, a excepción que decidan ampliarse. Por otra parte, la cooperativa escolar COOPCAG del Instituto Superior de Comercio es de mucho mayor tamaño porque (como se menciona anteriormente) realiza presentaciones, eventos e intervenciones artísticas, culturales y deportivas que requieren de una mayor cantidad de personas. Como por ejemplo la presentación de la estudiantina¹² compuesta por alrededor de 15 estudiantes con habilidades musicales y de interpretación) o los bailes de folklore chileno, donde participan alrededor de 30 estudiantes por evento.

¹² La Estudiantina INSUCO nace en 1999 y es un actual referente para otras Estudiantinas realizando a lo largo del país, realizan conciertos a lo largo del país, la componen estudiantes del Instituto Superior de Comercio (INSUCO).

Gráfico 8:



Fuente: Elaboración Propia

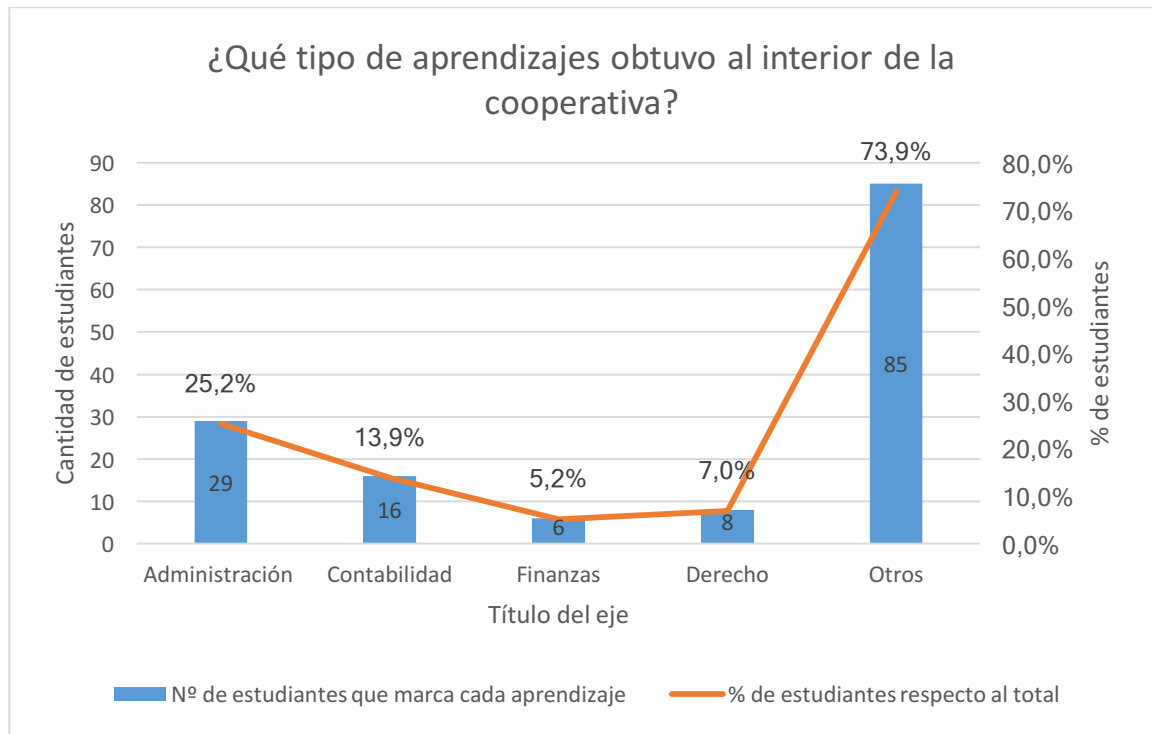
Es posible observar que de los 115 estudiantes el 64% manifestaron que obtuvieron conocimiento de la cooperativa escolar “A través del profesor asesor”, esto se debe principalmente a que las cooperativas escolares tienen como principal asesor a un profesor que ha sido capacitado para ayudar a los estudiantes en sus emprendimientos. La segunda mayoría son un representados por un 20% de los estudiantes que obtienen conocimiento de la cooperativa escolar “Por amigos”, esto se debe principalmente a que los socios de la cooperativa escolar logran visualizar los logros personales y grupales que obtienen al momento de trabajar en ella, por lo tanto, se socializa dicha información y se traspa a otros estudiantes de los colegios.

Muchas de las cooperativas escolares se conforman y mantienen activas gracias a la acción del profesor asesor (quién es capacitado por distintos entes como CIESCOOP, ICECOOP, programas SENCE, Fundación de Educación Chileno Alemana, etc.) con sus estudiantes, siendo fundamental dicha relación por la entrega de conocimientos que puede brindar el profesor a los estudiantes, dado lo anterior, se deja en evidencia que la motivación inicial proviene directamente de los socios de la cooperativa, es decir, los estudiantes (como grupo colectivo de interés) y uno o varios profesores asesores, que actúan como orientadores y facilitadores.

También es posible inferir que no existe fomento por parte del Estado en cuanto a la difusión de las cooperativas escolares en alumnos de enseñanza básica y media, lo cual deja en evidencia la falta de políticas públicas asociadas al nivel educacional del cooperativismo

2.4 Aprendizaje al interior de la Cooperativa Escolar

Gráfico 9:



Fuente: Elaboración Propia

Dadas las condiciones iniciales de la pregunta, es posible observar que la mayoría de los estudiantes prefiere detallar el tipo de aprendizaje que obtuvo al interior de la cooperativa escolar antes que centrarlo en algunos aspectos básicos que se aprenden en las escuelas de administración, economía y negocios, por lo tanto, la interpretación del Gráfico 9 se centra en las últimas cuatro opciones más votadas, dejando para el Gráfico 10 el análisis y la interpretación de las categorías de la respuesta "Otros".

Es posible mencionar que un 25.2% de los encuestados seleccionaron administración, un 13.9% Contabilidad, un 7% Derecho y un 5.2% Finanzas. Es necesario destacar que las cantidades y los porcentajes se relacionan con el total de estudiantes encuestados (115), ya que ellos en esta pregunta podían seleccionar más de una respuesta.

La forma de gestión en las cooperativas escolares tiene bastantes similitudes con las cooperativas tradicionales en cuanto a la existencia de una “*Asamblea General*” (formada por todos los socios de la cooperativa) y a elección de los miembros del “*Consejo de Administración*”, dicho consejo “*cuenta en general entre 5 y 7 socios cuya meta es representar la cooperativa, controlarla y elegir de entre sus miembros al presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. Este Consejo tiene también que organizar la planificación operacional según las orientaciones decididas por la Asamblea General*” (Maurie, 2016), también las cooperativas tienen cargos de gerencia con el fin de aplicar las directrices que haya decidido el Consejo de Administración, normalmente en las cooperativas escolares “*el gerente es generalmente el profesor asesor o puede ser también legalmente el director del establecimiento*” (Maurie, 2016), sin embargo, en los establecimientos investigados es posible encontrar una alta participación en cargos de gerencia y administración en términos generales según los necesiten las actividades internas de las cooperativas escolares, es por esto, que la alternativa “Administración” obtiene un 25,2% ya que los estudiantes que participan en las reuniones, asambleas, comités y cargos de gerencia obtienen un aprendizaje con respecto a los conceptos básicos de la administración y son, al mismo tiempo, capaces de aplicarlos tanto en las actividades de la cooperativa como en sus vidas.

En cuanto a los aprendizajes relacionados a la “Contabilidad” es posible mencionar que el acercamiento a este aprendizaje se lleva a cabo principalmente en la administración del dinero que recauda la cooperativa escolar, el orden y el análisis de la economía de la cooperativa escolar, teniendo presente los elementos básicos de la Contabilidad los estudiantes de las cooperativas escolares que se dedican a administrar los ingresos, gastos, el capital, los programas de caja, el patrimonio, etc., egresan de la educación escolar con conocimientos superiores en este aprendizaje iniciando sus estudios universitarios con ventajas evidentes y siendo incluso futuros estudiantes con mejor empleabilidad en esta área, como dice Héctor Díaz¹³ “*Hay muchos gerentes de empresa que fueron miembros de la cooperativa que me dicen “Mándame un contador, pero que haya sido de la cooperativa”. Porque participar en la cooperativa y gestionarla es una experiencia pre práctica*” (Héctor Díaz citado en Maurie, 2016).

En cuanto al aprendizaje financiero en la cooperativa escolar se busca la inversión de forma solidaria, es decir, invertir en mejorar las instalaciones de infraestructura y el equipamiento del establecimiento educacional, ya que el objetivo principal de la cooperativa escolar es primordialmente educacional, por lo tanto, la inversión busca mejorar la calidad de vida de los estudiantes como también financiar actividades escolares, se busca planificar que el destino de los recursos beneficie a toda la comunidad escolar y permita el crecimiento de la cooperativa.

¹³ Profesor asesor de COOPCAG del Instituto Superior de Comercio entrevistado por Elsa Maurie el 2016.

Finalmente el aprendizaje en “Derecho” abarca desde la aplicación práctica de los derechos humanos hasta aspectos de la educación cívica. Las prácticas que se realizan al interior de la cooperativa escolar están enmarcadas en principios de libertad, igualdad, razón, conciencia y fraternidad mencionados en el Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)¹⁴, esto sucede porque dichos principios son parte de las actividades diarias de una cooperativa al fomentar la inclusión, el trabajo en equipo, el respeto de las creencias, opiniones y expresiones tanto de los integrantes de la cooperativa como por su entorno (Art N° 18. y Art N°19 DUDH). También se manifiesta la voluntad propia de reunión, asociación pacífica y la imposibilidad de integrar a un individuo de forma obligatoria a la cooperativa coinciden tanto con el Artículo 20 de la DUDH como con los reglamentos que rigen a cada cooperativa. Por otra parte, la educación cívica responde a las estructuras democráticas de las cooperativas escolares, el derecho a voz y voto de los miembros que la integran permite democratizar dicho espacio y fomentar la educación cívica con la práctica de la participación.

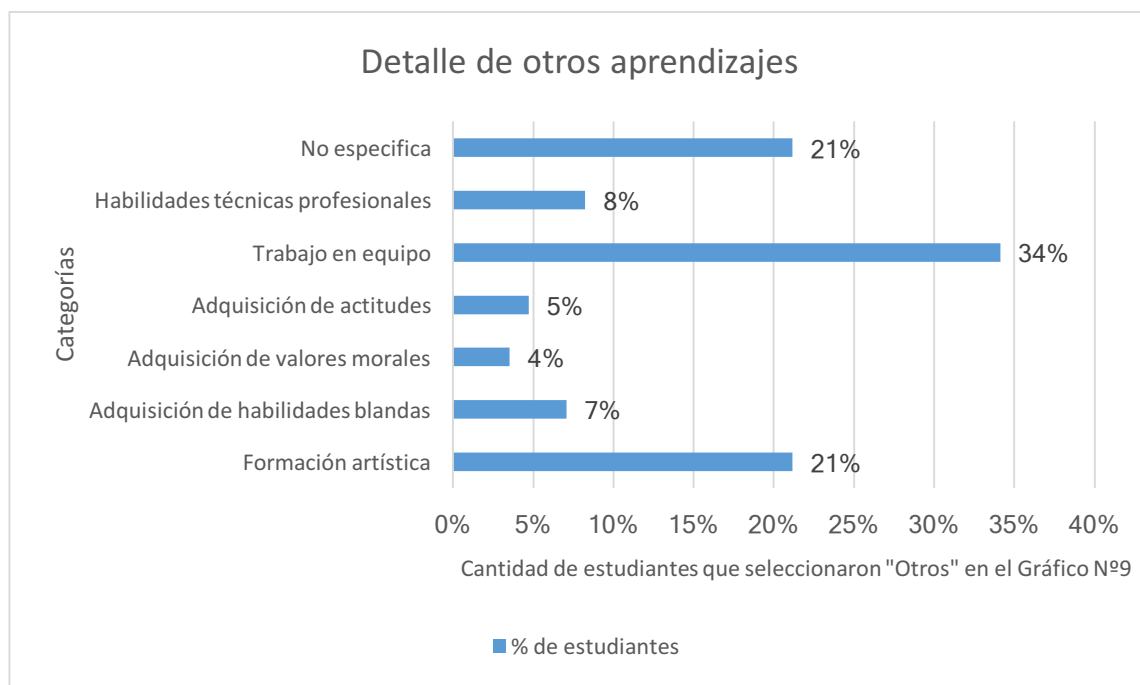
“los primeros años de universidad ven lo mismo que nosotros les enseñamos en la cooperativa”
(Héctor Díaz citado en Elsa Maurie, 2016)

Los aprendizajes mencionados son complementarios a los contenidos mínimos obligatorios que señala el Ministerio de Educación de Chile para la educación Básica y Media, según lo dispuesto en el Decreto Supremo de Educación N° 254 del año 2009.

La respuesta “Otros” fue desglosada en 7 categorías para una mejor comprensión y enriquecimiento del análisis, es analizada en el Gráfico 10:

¹⁴ Declaración Universal de los Derechos Humanos (www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/)

Grafico 10:



Fuente: Elaboración Propia

De los 85 estudiantes que seleccionaron la respuesta “Otros” en el “Gráfico 9”, y que, prefieren detallar el tipo de aprendizaje que obtuvieron: un 34% aprendió “Trabajo en equipo”, un 21% tuvo un aprendizaje de “Formación Artística”, un 8% señala que adquirió “Habilidades técnicas profesionales”, un 7% señala adquirir “habilidades blandas”, un 5% y 4% señalan adquirir actitudes y valores morales respectivamente. La versatilidad de las cooperativas escolares permiten desarrollar diversos tipos de aprendizajes en sus socios, y el aprendizaje de éstos se realiza de forma “activa”, es decir, se “aprende haciendo”.

Es importante señalar que la cooperativa escolar fomenta el aprendizaje a través de la experiencia, y aquí se marca una gran diferencia con respecto a la educación formal que responde más bien a una lógica “pasiva” de aprendizaje (leer, oír, repetir, anotar y memorizar a corto plazo), en cambio, la lógica “activa” de aprendizaje permite al escolar poner en práctica sus conocimientos, resolver sus dudas de forma empírica, estimula su creatividad, conoce sus errores y sus falencias, da la posibilidad de cuestionar e investigar lo que está realizando y lo que realizan otros. Dicha lógica activa de aprendizaje permite confirmar la seguridad y autoconfianza en los adolescentes para todo tipo de eventualidades en la vida cotidiana como también en su trabajo y estudios. La práctica misma de ésta experiencia (participar en una cooperativa escolar) permite

a los estudiantes desenvolverse en un ambiente impredecible, donde dependerán de su esfuerzo, análisis y comprensión la forma en como llevarán acabo sus objetivos, es por esto, que la experimentación fomenta el trabajo en equipo (es las cooperativas escolares).

Por otra parte, la “Formación Artística” se basa principalmente en el aprendizaje de habilidades referidas al baile folklórico, danza contemporánea, fotografía, batucadas y grupos musicales de diversa índole, quienes comparten sus conocimientos de forma grupal y además ponen en práctica lo aprendido en diferentes puestas en escena a lo largo del país. Dicha formación permite al estudiante conocer instrumentos musicales, crear música y perfeccionar pasos de baile, coordinación y reforzar el aprendizaje en equipo, ya que se realiza de forma conjunta con los demás socios.

Las “Habilidades técnicas profesionales” se refieren principalmente al aprendizaje de materias tales como la economía, recursos humanos, formas de venta, sistemas de regadío y cultivo. Dichos aprendizajes se realizan de forma “activa” como se menciona anteriormente, los estudiantes aplican directamente sus conocimientos teóricos en el trabajo cooperativo, la administración de recursos humanos, la venta de productos, la administración de los fondos, los sistemas de regadío y cultivo, son parte de las actividades diarias y que a su vez permiten el crecimiento integral del socio de la cooperativa escolar.

Las “Habilidad blandas” que aprenden los estudiantes en la cooperativa escolar se centran principalmente en la comunicación y adaptación al grupo de socios, la creatividad de sus ideas, argumentación, liderazgo, entre otros. Permiten al estudiante tener un pensamiento crítico que no solo se basa en conocimiento curricular, sino también, con éstas habilidades que le dan integridad al individuo.

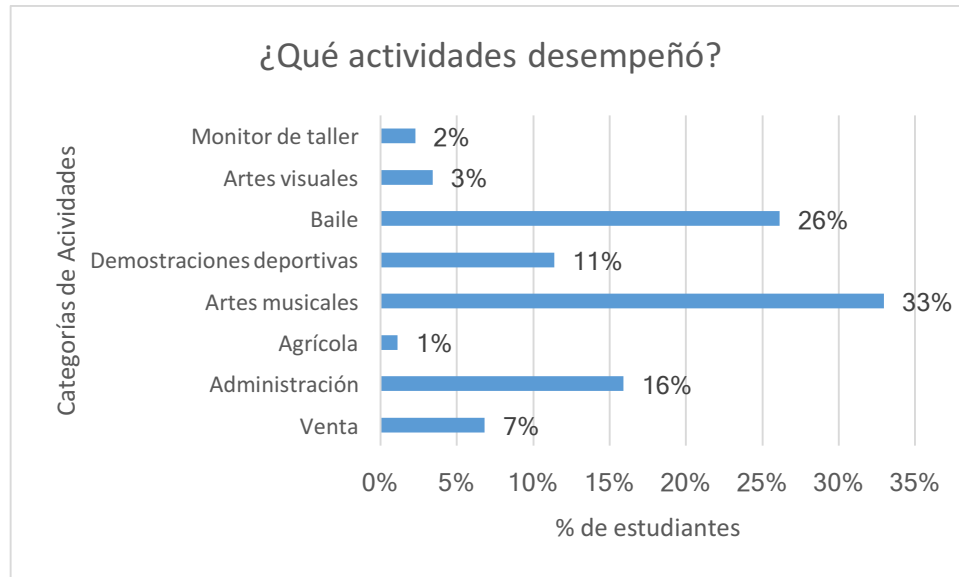
La “Adquisición de actitudes” se enfoca principalmente en aprender a enfrentar situaciones, controlar las emociones y el temperamento, directamente relacionada con las habilidades blandas, los estudiantes aprenden a modificar sus hábitos a partir de una nueva forma de inteligencia emocional. Algunas veces los problemas emocionales de los estudiantes de la cooperativa escolar se resuelven en actividades grupales, donde los socios ayudan al estudiante afectado sentimentalmente a adoptar una nueva visión de su problema y conseguir salir adelante. La inteligencia emocional se relaciona con la actitud para poder controlar el estrés, el nerviosismo y la tranquilidad en situaciones diversas, es decir, es según Goleman (1995) *“la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones”*.

Finalmente la adquisición de “Valores morales” se debe a las costumbres al interior de la cooperativa escolar, son valores morales la honestidad, el respeto, la lealtad, la tolerancia, etc. La cooperativa fomenta este tipo de aprendizaje a través de la participación continua de sus

miembros en la toma de decisiones, los aspectos democráticos de su gestión hacen valer la opinión de los miembros y se consigue un respeto mutuo entre los socios.

2.5 Actividades desempeñadas al interior de las cooperativas

Gráfico 11:



Fuente: Elaboración Propia / No responden todos

El Gráfico 11 muestra las categorías de las actividades señaladas por los estudiantes para una mejor comprensión.

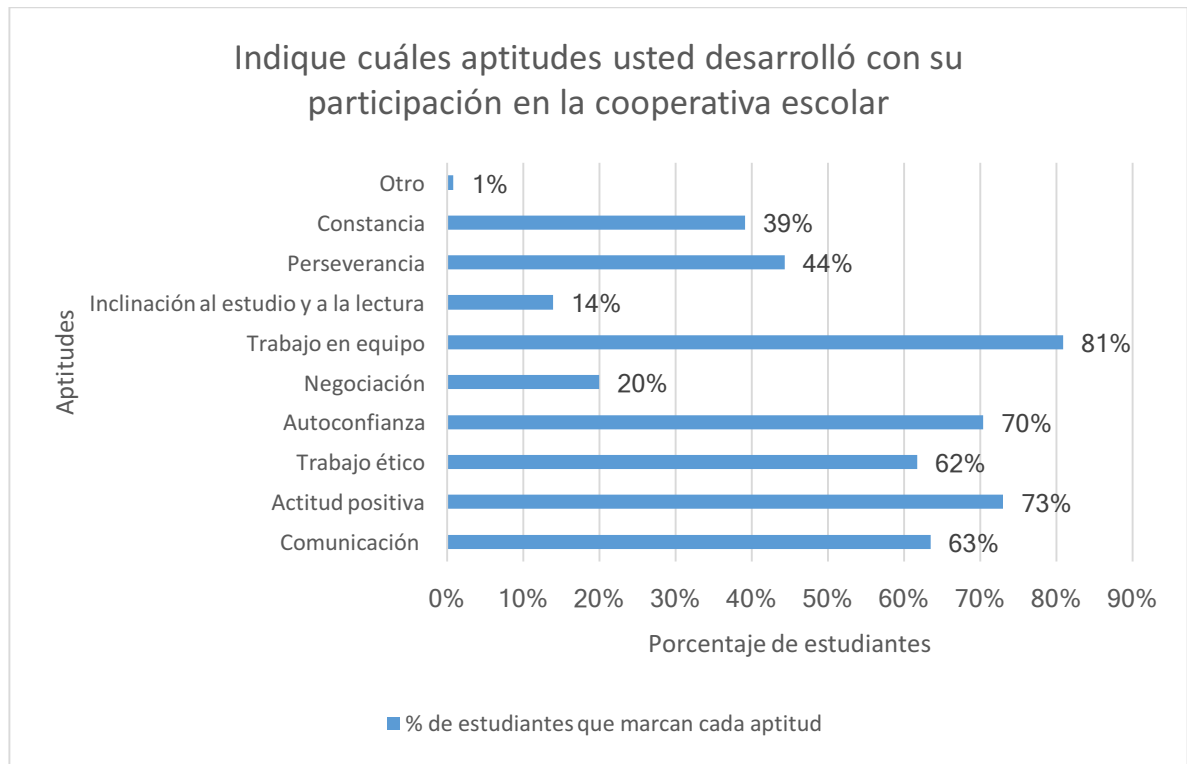
Las categorías de actividades desempeñadas por los estudiantes encuestados se centran en su mayoría en las “Artes musicales” y en “Baile” con un 33% y 26% respectivamente. En Artes musicales los estudiantes realizan actividades principalmente instrumentales como la estudiantina, grupos de rock y otras presentaciones de índole musical, por otra parte, el “Baile” contempla actividades de danza contemporánea, cueca y otras presentaciones de Folklor nacional.

En tercer lugar, la categoría “Administración” representa al 16% del total de encuestados, en este caso es necesario aclarar que todos los estudiantes participan activamente mediante la expresión de su opinión y su voto en la toma de decisiones, sin embargo, existen delegados electos para gestionar cada actividad que se desarrolla en la cooperativa escolar, es por esto, que el porcentaje de estudiantes que dicen participar en “Administración” son una cantidad moderada.

En cuarto lugar, la categoría “Demostraciones deportivas” representa a un 11% de los encuestados. Dicha categoría reúne netamente a los integrantes del grupo de Cheerleader del Instituto Superior de Comercio, quienes realizan demostraciones acrobáticas y de destreza física.

2.6 Desarrollo de aptitudes

Gráfico 12:



Fuente: Elaboración Propia

En primer lugar, cabe destacar que los porcentajes de cada aptitud son individuales con respecto al total de encuestados, ya que la pregunta N°14 (que corresponde al Gráfico N°12) es de elección múltiple.

El 81% de los encuestados selecciona al “Trabajo en Equipo” como la aptitud que más desarrollaron, básicamente el trabajo en equipo es la base de la cooperativa, y los estudiantes lo comprenden al ver los logros reflejados en su trabajo y el bienestar general de la comunidad estudiantil gracias a ellos.

Con un 73% la “Actitud positiva” es la exteriorización de las personalidades positivas de los estudiantes que participan en la cooperativa escolar, esto quiere decir que enfrentan los

problemas como un nuevo desafío y se proponen lograrlos con entusiasmo, lo cual fomenta a su vez el trabajo en equipo y otras aptitudes en beneficio de la comunidad.

El 70% de los encuestados selecciona la “Autoconfianza” ya que la cooperativa les ha ayudado a reforzar la confianza en sus capacidades, en sus habilidades para lograr llegar a sus objetivos y en respetar sus competencias. En un estudio¹⁵ del Centro de Estudios de Opinión Ciudadana de la Universidad de Talca el 30% de los santiaguinos tiene baja la autoestima y desconfían de sus propias capacidades, la tristeza, la desazón y otros estados de ánimo negativos se convierten en fundamentales en su vida cotidiana, por lo tanto, es evidente la necesidad de contribuir a la disminución de este porcentaje de santiaguinos sin autoestima. Los adolescentes viven en el momento más adecuado para la formación de la autoestima (Rodríguez C y Caño A, 2012), no obstante, son muy vulnerables al entorno social debido a las experiencias y acontecimientos que afectan su estabilidad emocional (Block J y Robins R, 1993). Es por esto que este resultado contiene una variable de éxito de las cooperativas escolares ya que los efectos positivos que provoca en los estudiantes fácilmente repercuten en la sociedad al momento en que los estudiantes egresan y comienzan sus estudios superiores.

Con un 63% la “Comunicación” corresponde a la cuarta aptitud más votada, esto corresponde al desarrollo de “habilidades blandas”, que en este caso serían tanto la comunicación verbal como no verbal, aportando al nivel de comprensión de los estudiantes en diferentes ámbitos, ya sea en la transmisión de mensajes entre ellos mismos como los gestos y expresiones corporales con el fin de contribuir al buen funcionamiento de la cooperativa, sin embargo, es necesario destacar la fluidez de la comunicación en las cuatro cooperativas encuestadas al tener un “código” propio de comunicación, es decir, que los estudiantes facilitan de alguna manera la comprensión de sus ideas con el conjunto de los socios de la cooperativa y la fluidez con que el resto de los estudiantes comprenden lo que se explica porque comparten muchas vivencias en común y terminan formando un “*Construccionismo social*”.

“El construccionismo social constituye una perspectiva de aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales que contempla la integración de la mutua influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales–particulares y los aspectos socioculturales. Es decir, se centra en la relación que existe entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social”

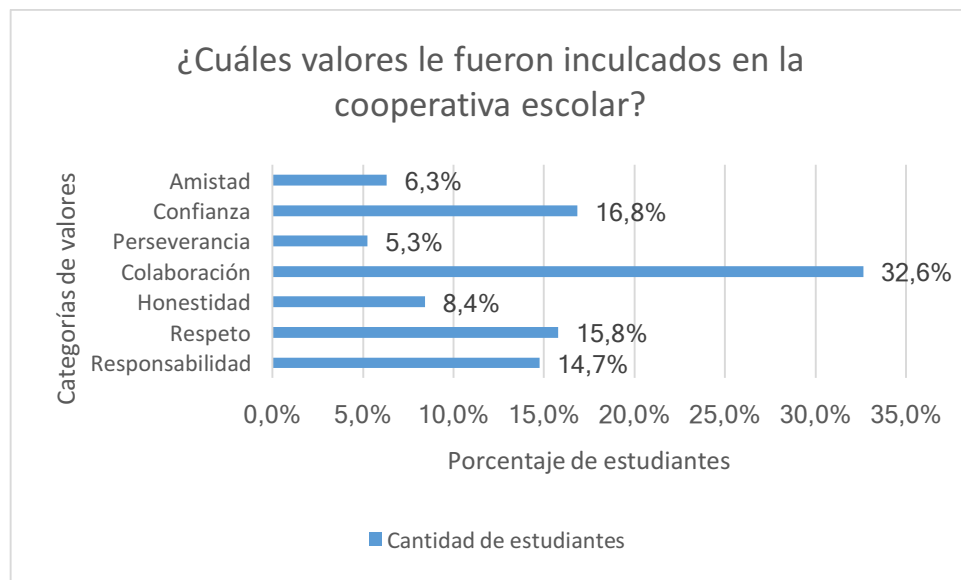
(Tania Donoso, 2004)

¹⁵ “Autoestima de los Chilenos” de Agosto del 2006

Con un 62% el “Trabajo ético” es la quinta aptitud más votada por los estudiantes, principalmente se refiere al trabajo de acciones bien vistas por la sociedad y que (en la cooperativa escolar) son fomentadas, las virtudes de dichos comportamientos son ampliamente reconocidas por los miembros de la cooperativa escolar, ya que cada uno de ellos depende y deposita su confianza en los comportamientos de sus compañeros. También es necesario señalar que dicho comportamiento ético traspasa las fronteras de la cooperativa escolar y repercute en el aula de clases, como señala Constanza Bravo¹⁶ *“Aunque sea muy diferente las actividades en la cooperativa y el trabajo escolar, la participación en la cooperativa nos enseña a ayudar otras personas que no entienden, a ser responsable, a llegar a la hora y no llegar atrasado, a hacer las tareas como se debe”* (como se cita en Maurie, 2016)

2.7 Valores inculcados

Gráfico 13:



Fuente: Elaboración Propia

El valor de la “Colaboración” es la categoría más seleccionada con un 32.6% principalmente por el carácter de cooperación entre los socios de la cooperativa, al igual que en el gráfico anterior los estudiantes logran comprender que el trabajo en equipo es lo más beneficioso para ellos, todos colaboran en las tareas de la forma más equitativa posible. Según Loreto Pérez (2011) los adolescentes tienen una dualidad de conducta dentro y fuera de casa, y es en su entorno educativo donde deben obtener los valores necesarios para ser “buenas personas” comenzando desde la propia familia. *“los hijos deben saber desde siempre que la familia es un equipo en donde*

¹⁶ Actual presidenta de COOPCAG del Instituto Superior de Comercio

todos tienen que cooperar. Si la mamá va a cocinar, yo la ayudo a poner la mesa, mi otro hermano la recoge, el papá lava los platos; eso hará que después, acciones como esas, no sean un cambio en las reglas, sino algo que siempre se ha hecho” (Alejandra Muñoz citada en Pérez, 2011)

“El adolescente anda en búsqueda de su personalidad y afuera se permite experimentar y ser ‘otro’, generalmente el que quiere ser” (Manuel Uzal citado en Pérez, 2011)

Por lo tanto, reforzar el valor de la cooperación en la cooperativa escolar trae consigo beneficios individuales para el estudiante, colectivos para la sociedad y su familia.

En segundo lugar, con un 16.8% el valor de la “Confianza” se debe principalmente en la seguridad que tienen los socios de la cooperativa del trabajo del equipo.

“la confianza se funda y garantiza principalmente en una ética de la responsabilidad individual, que descansa en el hecho básico de que toda persona cumple y respeta las promesas y compromisos que ha declarado frente a otros. Es la promesa mutua y su cumplimiento lo que asegura el éxito del vínculo con extraños” (Marcelo Martínez, 2001)

Además, los altos niveles de confianza se presentan en dos sentidos: la confianza en sí mismos y la confianza entre compañeros, puesto que, en el primer concepto, los jóvenes descubren capacidades y habilidades que no sabían que tenían o bien mejoran las fortalezas que ya conocían; por el otro lado, la delegación de tareas en sus pares, les permite reconocer que todos pueden ser agentes de cambio, generando una sensación de empoderamiento.

El “Respeto” con un 15,8% es la tercera categoría más seleccionada. En una investigación reciente (Valdez, Mondragón, González, López y González, 2004) se señala que la definición de respeto que tiene el adolescente varía dependiendo del grupo o individuo con el que se relacionan, con respecto al propio individuo el adolescente busca la identificación *“si no te respetas tú, nadie lo hará”* (Valdez et al., 2004), para amigos se busca el apoyo para que la amistad sea duradera, sirve como estímulo para *“conservar la confianza”* (Valdez et al., 2004), para la familia el respeto surge porque *“siempre me demuestran afecto”, “para vivir en perfecta comunicación”, “porque me respetan”* (Valdez et al., 2004), para los profesores el respeto se debe a que enseñan cosas nuevas, dan conocimientos que validan las enseñanzas de los padres, para personas “semejantes” los autores consideran que el adolescente piensa en *“respetar para ser respetado”, “para vivir en armonía” y “por educación”* (Valdez et al., 2004). Según los autores la importancia del respeto en los adolescentes se relaciona con un valor moral y principalmente con la convivencia armónica con los demás.

La “Responsabilidad” con un 14,7% es la cuarta categoría más seleccionada, principalmente el valor que toman las acciones de los estudiantes en el interior de la cooperativa se ven reflejados

en el producto que ésta entrega y en el trabajo asociado a ella. Toda acción realizada en el interior de la cooperativa escolar tiene consecuencias conocidas por los socios, por lo tanto, los estudiantes buscan llevar a cabo sus tareas de forma consciente, segura y atenta, con el fin de proteger a la cooperativa escolar y hacer frente a sus objetivos.

La “Honestidad” con un 8,4% es la quinta categoría seleccionada, hace referencia principalmente a la sinceridad del trabajo realizado por los socios de la cooperativa escolar con el resto de participantes, la honradez en cuanto al manejo de los recursos y la probidad en aspectos generales en la administración.

La “Amistad” con un 6,3% es la sexta categoría seleccionada, la amistad es un factor fundamental en la adolescencia ya que *“los adolescentes se sienten cómodos entre sus compañeros, quienes atraviesan los mismos cambios físicos y psicológicos que ellos. Es de mucha ayuda tener amigos que estén viviendo las mismas experiencias y que pueden disminuir las ansiedades de los momentos difíciles”* (Galdos de Isusi, 2013), la experiencia de la cooperativa escolar se transforma en un lugar para compartir y hacer nuevas amistades, también *“la amistad es más intensa en la adolescencia que en cualquier otra época de la vida. En la adolescencia, los amigos son más íntimos y se prestan más apoyo que a edades anteriores; también exigen una mayor lealtad, compiten menos entre sí y comparten más con sus amigos que los niños. Estos cambios se deben en parte a su mayor desarrollo cognitivo”* (Galdos de Isusi, 2013).

La “Perseverancia” con un 5,3% de los encuestados es la séptima categoría seleccionada, la constancia y dedicación que se le otorga a la cooperativa escolar por parte de sus socios se condice directamente con la participación que se tiene en ella, también los resultados esperados del trabajo justifican el actuar de forma duradera o perseverante. Como valor, la perseverancia permite a los estudiantes enfrentar obstáculos que se presentan en el desarrollo de las actividades de la cooperativa escolar.

2.8 Consulta sobre buenas prácticas al interior de las cooperativas

Gráfico 14:

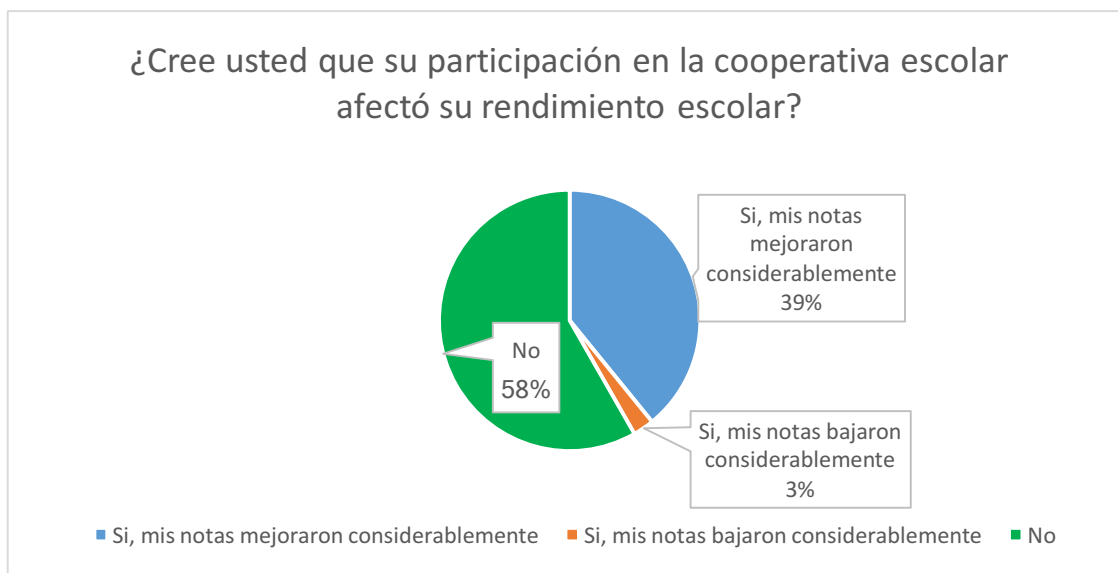


Fuente: Elaboración Propia

Se observa que los estudiantes en un 70,4% que la opinión predominante es de que las cooperativas escolares son una buena práctica y que además serían una buena alternativa como asignatura a cursar durante el colegio, las respuestas asociadas a la pregunta N°14 el 100% de los estudiantes está de acuerdo en que las cooperativas escolares son una buena práctica, sin embargo, difieren si es o no una buena idea como asignatura a cursar, es por esto, que se establecieron cuatro categorías para diferenciar que tan seguros estaban los estudiantes con respecto a su opinión sobre la cooperativa creando categorías que diferenciasen entre: “Son una buena práctica” y “Cree que son una buena práctica”, dejando en evidencia que la seguridad y la confianza que los estudiantes que participan en la cooperativa escolar es bastante alta. Por otra parte, también se manifiestan favorablemente con que la cooperativa escolar sea una asignatura a cursar, no obstante, un grupo menor de estudiantes de la cooperativa escolar cree que si fuese de forma obligatoria perdería sus valores democráticos y participativos, y que, por lo tanto sería mejor dejarla como una actividad extra-programática

2.9 Rendimiento académico

Gráfico 15:



Fuente: Elaboración Propia

Se observa que la mayoría de los estudiantes cree que su participación no afectó su rendimiento escolar, sin embargo, es preciso señalar que el 39% de los estudiantes cree que sus notas mejoraron considerablemente al participar en la cooperativa escolar, contrastando con apenas un 3% que dice que sus notas bajaron considerablemente. Según un informe de CIESCOOP (2016), los estudiantes que participan en una cooperativa escolar mejoran sus calificaciones, utilizando como ejemplo las calificaciones promedio de los estudiantes que participaban en la cooperativa escolar del INSUCO Eduardo Frei Montalva en el año 2001 frente a aquellos que no participaban, lo que se puede observar en el siguiente cuadro:

Instituto Superior de Comercio (Santiago) Asignaturas Curriculares 2do Medio Año 2001		
Asignatura o especialidad	Promedio Estudiantes que Participan en la CSE	Promedio Estudiantes que No Participan en la CSE
Lengua y Comunicación.	5,6	4,6
Matemáticas	5,7	4,4
Historia	6,4	5,7
Biología	5,2	4,5
Física	5,6	4,8
Química	5,8	4,8

Inglés	6,0	5,5
Educ. Tecnológica	6,0	5,1
Artes Visuales	6,5	6,5
Educación Física	6,2	6,1

Fuente: CIESCOOP

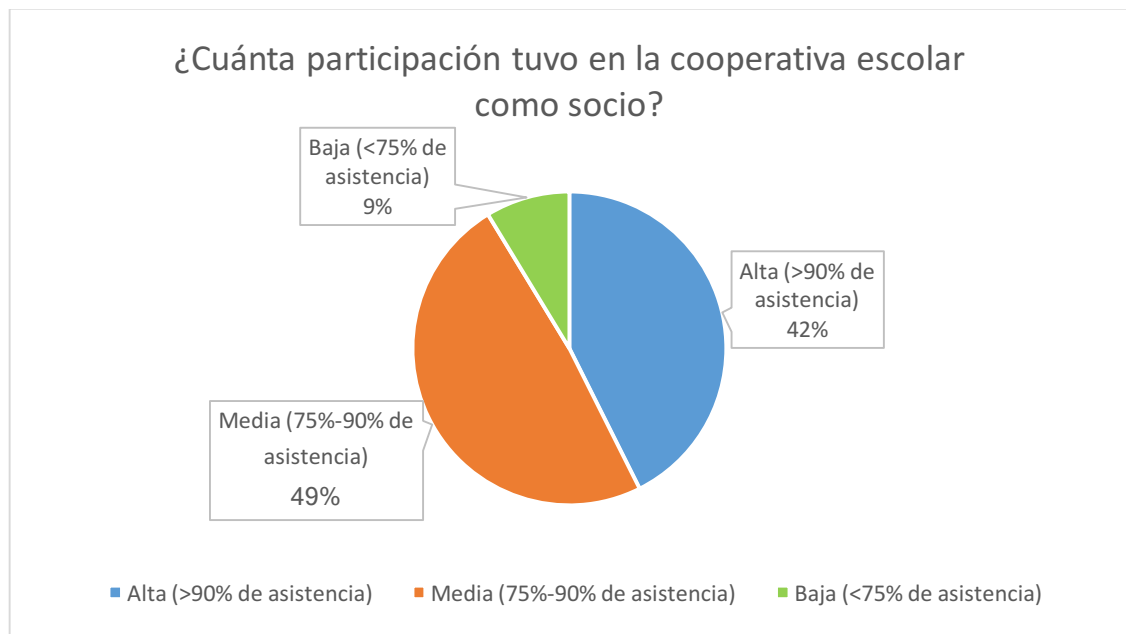
Los estudiantes que participaban activamente en la cooperativa escolar CSE¹⁷ de este liceo, efectivamente tenían mejores rendimientos académicos comparando relativamente con sus compañeros que no eran socios de la cooperativa. Esto viene a reforzar el concepto de que los estudiantes que forman parte activa de una cooperativa escolar aumentan o mantienen sus niveles de motivación generales, obteniendo así resultados académicos mejores comparativamente. No se debe obviar que, esta es tan sólo una parte de los rendimientos observados de los alumnos, los que, para efectos de esta investigación, pasan a ser secundarios en lo que se refiere a la formación integral de estos jóvenes y el desarrollo y fortalecimiento de sus aptitudes y aprendizajes diversos.

Según el informe, los estudiantes se ven motivados para mejorar sus calificaciones y así permanecer en la cooperativa escolar (que les exige buenos resultados a sus estudiantes).

¹⁷ En ese entonces esta era la sigla de la cooperativa del liceo INSUCO, la que hoy en día se llama COOPCAG.

2.10 Nivel de participación en la cooperativa escolar

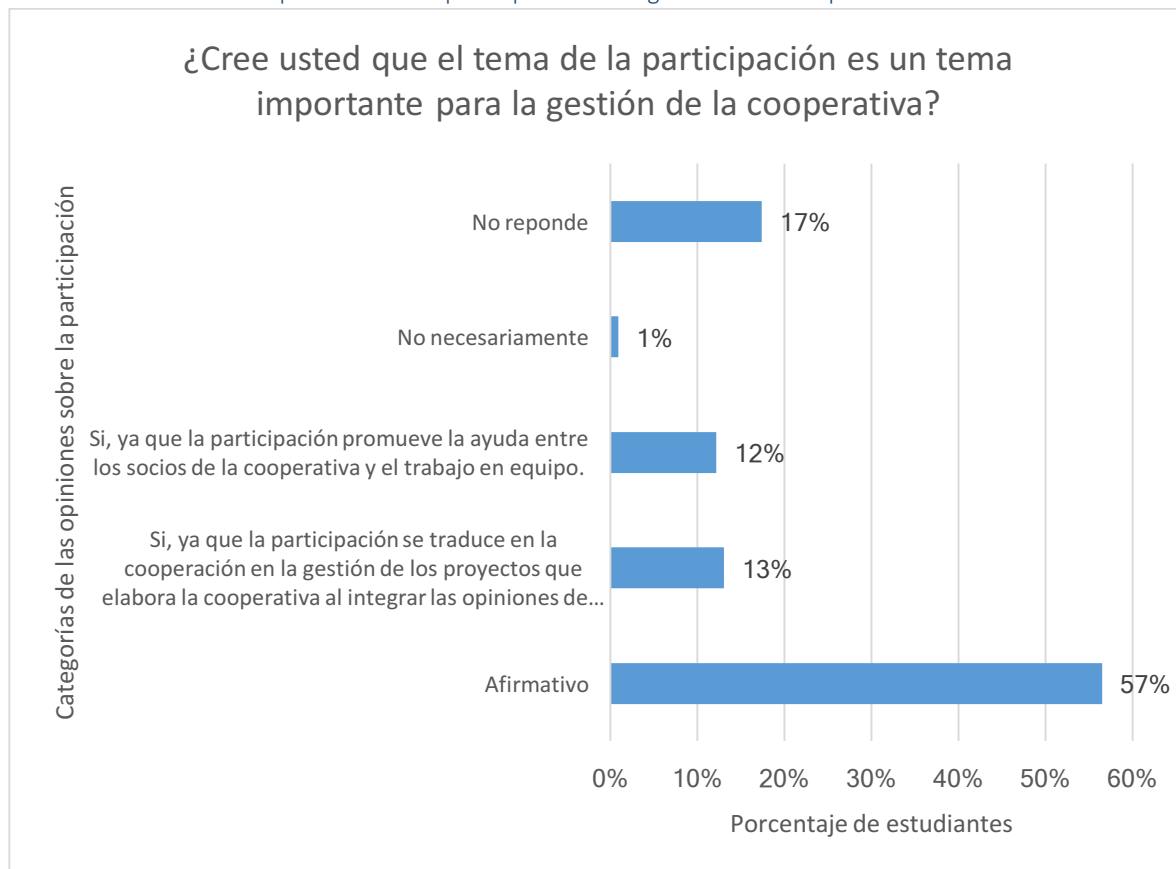
Gráfico 16:



Fuente: Elaboración Propia

Tras observar este gráfico de torta, se puede apreciar que los niveles de participación en las cooperativas escolares encuestadas son considerablemente altos: solamente al observar los niveles de participación alta (considerando sobre un 90% de asistencia a las actividades), se tiene un 42% de participación, lo cual es satisfactorio. Luego, con casi el 50% de los encuestados, los alumnos participaron con niveles de asistencia sobre el 75%, lo que demuestra un gran compromiso con la cooperativa. Más aún, si se aunaran ambos segmentos encuestados, se tiene que un 91% del total de los socios de las cooperativas, asistieron a lo menos, al 75% de las actividades relacionadas con la cooperativa. Estos alentadores resultados, permiten deducir que el grado de compromiso que tienen los jóvenes con sus pares y con la cooperativa en sí es alto: también, bajo el enfoque de participación cooperativa, se desprende que los alumnos hayan concebido como relevante su participación individual para con la cooperativa, ya que si todos trabajan, todos perciben los frutos de esos esfuerzos mancomunados.

2.11 Consulta sobre la importancia de la participación en la gestión de la cooperativa



Fuente: Elaboración Propia

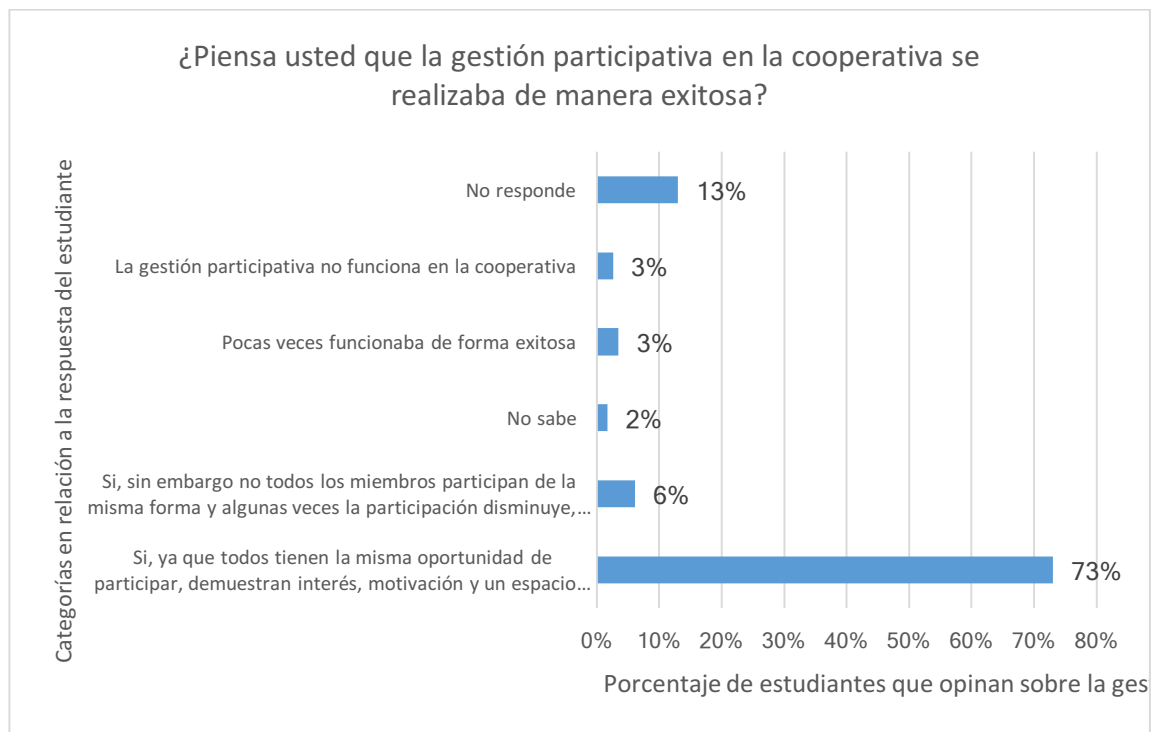
Al consultar a los estudiantes sobre su opinión respecto de la relevancia de la participación en las cooperativas, se obtiene que un 57% de ellos respondió afirmativamente de forma indudable; así, y al ser una pregunta abierta en la que los encuestados podían describir el porqué de su respuesta, se vislumbraron dos grandes categorías de motivos del resto de las respuestas afirmativas (que constituyen un 25% en total). En ambas respuestas los alumnos apuntan al trabajo en equipo, la ayuda mutua o cooperación y la integración de las diversas opiniones de sus socios como factores de motivación para participar activamente de las labores de sus cooperativas. Así, al reunir las respuestas afirmativas a la interrogante planteada, se obtiene que un 82% de los estudiantes confirma la importancia de la participación en la cooperativa, siendo los aspectos mencionados los sólidos argumentos que tienen los jóvenes que pertenecen a estas cooperativas para participar en ellas.

De forma complementaria, destacar que son diversas las formas de participación que ejercen los estudiantes en sus respectivas cooperativas: por una parte, se manifiestan acciones de gestión administrativa y gerencial que toda cooperativa posee, y por otra, la ejecución misma de las actividades específicas de las cooperativas.

De esta manera se tiene que un grupo minoritario de estudiantes está cargo de la administración efectiva de los recursos, la gestión de sus socios, las decisiones estratégicas, supervisión contable y otras funciones. Así, algunos estudiantes forman parte de la estructura directiva (Junta de vigilancia, Consejo de Administración y Comités) y otro a nivel ejecutivo se desempeña como Gerente General.

Luego, incluyendo a quienes participan en los niveles ya mencionados y junto al resto de sus compañeros, participan a nivel Operacional a través de áreas y unidades de trabajo. No obstante, la horizontalidad en la participación de las cooperativas escolares permite la inclusión de todos los niveles jerárquicos en la entrega del producto o servicio final.

2.12 Consulta sobre la eficacia de la gestión participativa de la cooperativa



Fuente: Elaboración Propia

La gran mayoría de los estudiantes (73%) cree que la gestión participativa de su cooperativa escolar funcionaba efectivamente de forma exitosa, debido a la igualdad de oportunidades de participar, de demostrar sus intereses, motivaciones y expresar sus opiniones junto a sus compañeros. Al ser esta otra pregunta abierta, permitió que los estudiantes se expresaran; un 6% dijo sentir que era posible mejorar los niveles de participación al interior de sus cooperativas, ya que no todos participaban de la misma manera debido a los cargos que ejercen: de forma complementaria, cabe señalar que en la mayoría de las cooperativas escolares encuestadas, los cargos directivos y administrativos tienen duración anual, por lo que existe una rotación efectiva, permitiendo que todos los socios conozcan y aprendan de las diversas funciones de la cooperativa.

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En vistas a contribuir al desarrollo educacional chileno, el siguiente apartado comprende una descripción sobre la formación de los estudiantes que participan en las Cooperativas Escolares en Santiago de Chile, para otorgar descripción de un fenómeno existente a lo largo del tiempo pero que ha sido escasamente estudiado en Chile, habiendo casos que pueden ser objeto de estudio.

Independientemente de la actividad que realicen las cooperativas escolares, sus estudiantes socios salen fortalecidos como personas, desarrollando aptitudes y habilidades que sus pares que no participan en estas instancias, desconocen o desarrollan tardíamente. La influencia de las Cooperativas Escolares incide de manera positiva en los estudiantes que participan en ellas, lo que se ve reflejado en los resultados que entrega esta investigación en cuanto a la formación de éstos, mediante la descripción de sus aprendizajes, actividades, aptitudes, actitudes, valores, rendimiento académico, participación y opiniones al respecto.

Los resultados de esta investigación dan cuenta de la versatilidad de las Cooperativas Escolares y de la multiplicidad de aspectos positivos que inciden en la formación técnica, valórica y, en definitiva, integral de sus miembros.

La participación continua de los estudiantes en sus cooperativas escolares representa la base de su formación académica, social y valórica en términos esperados en el genérico de los emprendimientos de carácter asociativo. Dicha participación está sujeta a los cambios psicológicos, biológicos y sociales que experimentan los niños y adolescentes, cualidades que siempre deben ser tomadas en cuenta en este tipo de investigaciones. Por ejemplo, la alta participación femenina en las cooperativas escolares responde a factores de comportamiento que son resultados de refuerzos y estímulos sociales sobre ambos sexos, dichos estímulos orientan al género femenino hacia un lado más emocional y cooperativo, mientras que al género masculino hacia la competencia e individualismo. Además, este tipo de instancias de carácter educativo, permiten entregar herramientas paliativas a las dificultades intrínsecas de la pre-adolescencia y adolescencia, aminorando los efectos negativos que se desencadenan producto de la falta de autoconfianza, de la autoestima influenciada por aspectos superficiales, la inseguridad y otros aspectos.

También la participación de los estudiantes se ve afectada por la edad y el grado académico, éstas variables afectan la decisión de ingresar o no a la cooperativa, de aceptar un compromiso con la comunidad e invertir tiempo en ella, esto sucede principalmente porque los estudiantes encuestados pertenecen a los cuatro últimos años de enseñanza básica y a los cuatro años de enseñanza media, donde la participación disminuye conforme los estudiantes se acercan al final

de cada período (octavo básico y cuarto medio). El ingreso a la enseñanza media en el estudiante de octavo básico significa la adquisición de nuevas responsabilidades en su vida académica, lo cual inhibe de cierta manera su decisión de ingresar en el último año de educación básica. De la misma forma el estudiante de cuarto medio se encuentra ad portas de egresar y normalmente se encuentra preparando la Prueba de Selección Universitaria (PSU), por lo cual su atención se encuentra mayoritariamente en dicho proceso.

Las actividades desarrolladas por los estudiantes permiten diferenciar los rubros de las cooperativas escolares estudiadas y demostrar la versatilidad que poseen, las cuatro cooperativas tienen un objetivo educacional en común, pero lo llevan a cabo de diferente forma: El Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva (INSUCO) tiene una cooperativa escolar que entrega productos y servicios artísticos, culturales y deportivos, donde se realizan actividades relacionadas tanto a la administración de la cooperativa como a la entrega del producto final, que en este caso son eventos musicales, bailes, demostraciones deportivas, fotografía y otros. El Colegio Josefina Gana de Johnson al igual que La Escuela República de Israel centran sus actividades en la venta de productos para la escuela en un bazar y finalmente la Escuela Futuro las Mercedes centra sus actividades en un Huerto Medicinal, donde se realizan actividades de riego y mantención de plantas. La caracterización de estos Centros educacionales permite reconocer las diferencias de tamaño de sus respectivas cooperativas, no obstante, todas dan cuenta de una gran participación y compromiso.

El gran valor de la cooperativa escolar corresponde al proceso de formación que recibe el estudiante al interior de la ella, y éste responde a las cualidades necesarias en estudios superiores y en un futuro el trabajo remunerado. Por un lado, el estudiante adquiere conocimientos técnicos propios de la Administración, Finanzas, Contabilidad y el Derecho, asignaturas que por lo general son aprendidas en el ámbito Universitario y que permiten a los escolares tener un ingreso ventajoso en los primeros años de educación superior. Y, por otro lado, es posible observar aprendizajes relacionados con las “habilidades blandas” en particular con la adquisición y desarrollo de aptitudes tales como: el trabajo en equipo, la actitud positiva, la autoconfianza, la comunicación, el trabajo ético, la constancia, la perseverancia, la formación valórica y la negociación. Dichas aptitudes adquiridas y reforzadas en los estudiantes se basan principalmente para lograr los objetivos de la cooperativa, ya que son el motor principal de desarrollo de una cooperativa escolar. Y, contribuirán a resolver diversas situaciones mediante la utilización de sus talentos, habilidades y disposición al desarrollo, permitiendo enriquecer las enseñanzas del colegio, al generar individuos con personalidades aptas para la integración, positivas para el trabajo en equipo y capaces de emprender proyectos de diversa índole.

Los aprendizajes que recibe el estudiante son complementarios a los contenidos mínimos obligatorios que exige el Ministerio de Educación de Chile, la influencia positiva de la cooperativa

escolar se aprecia en los diferentes tipos de aprendizajes obtenidos y en los cambios de actitud de los estudiantes frente a nuevos desafíos.

Los valores reforzados en la cooperativa escolar se vinculan directamente con la forma en la que los estudiantes realizan sus actividades en comunidad, es por esto que resaltan los valores de la colaboración, la confianza, el respeto y la responsabilidad, todos ellos permiten demostrar las cualidades positivas de los estudiantes y direccionar su conducta en pro de ayudar al prójimo, confiar en los demás y en uno mismo, respetar al otro cualquiera sea su condición y ser responsable con las decisiones.

En cuanto al rendimiento académico, los estudiantes consideran que sus notas mejoraron considerablemente al participar en la cooperativa escolar, también se deja en evidencia las mejores calificaciones entre los estudiantes que participan en ellas frente a aquellos que no participan y se menciona que tienen más motivaciones para mantener calificaciones altas gracias a los aprendizajes, valores y actividades mencionados anteriormente.

En definitiva, el hecho de que existan proyectos de cooperativas escolares ya sea en liceos técnicos como en colegios científicos-humanistas, han dejado en evidencia el tremendo aporte que hacen en la formación integral de estos jóvenes, quienes aprenden, tanto de manera individual como colectiva, a hacerse responsables de sus actos y sus decisiones, a responder en equipo cuando así se ha forjado un camino, a tomar conciencia de su entorno inmediato y a reconocerse a sí mismos como agentes de cambio en la sociedad. En este punto, es sumamente relevante la participación conjunta que tiene el estamento de los estudiantes junto a sus profesores; más bien, este último estamento representado por la figura del “profesor asesor”, quien generalmente otorga una gran cuota de continuidad en estos proyectos, dando sostén a lo largo de los años a estas formas de organización. Ahora bien, el profesor asesor es quien facilita la administración de la cooperativa escolar, sin embargo, no es quien resuelve los problemas ni quien atiende directamente las dificultades que van surgiendo. Su rol es estrictamente de orientación y soporte de gestión, más no interfiere en los procesos democráticos de decisión de los alumnos ni mucho menos se hace cargo de sus responsabilidades. Si bien es cierto que, como “adulto responsable” es la persona que concentra la autoridad por parte del establecimiento, hay que destacar su desenvolvimiento como un sujeto facilitador que permite a los estudiantes hallar, por su propia cuenta, los mejores mecanismos para dar solución a sus problemáticas, de manera más eficiente y oportuna.

Las cooperativas escolares son ampliamente reconocidas como una buena práctica por sus estudiantes, al preguntarles si les gustaría que fuera una asignatura a cursar la gran mayoría lo aprueba y otros mencionan la posibilidad de que sea una actividad extra-programática, pero, a fin de cuentas, que sea un proyecto educativo presente en cada centro educacional. La

conciencia que tienen sus socios con respecto a la educación formal, las nuevas competencias desarrolladas y demostradas por los estudiantes, los valores y aptitudes ganados en la formación de la cooperativa escolar permiten demostrar que son una buena práctica, por lo tanto la investigación se manifiesta como un insumo para una propuesta de mejora al sistema educacional, que incluya a las cooperativas escolares en la planificación, diseño e implementación de políticas públicas que aborden el tema en un futuro lo más cercano posible.

El esfuerzo de algunas instituciones y personas particulares para desarrollar las cooperativas escolares es de gran valor, teniendo en cuenta la falta de políticas e inversión por parte del Estado en este tipo de emprendimientos. Las políticas educacionales deben dirigirse hacia la formación integral de los estudiantes, al largo plazo y a resultados duraderos. Los frutos que otorgan las cooperativas escolares en los estudiantes son visibles para ellos mismos, como para su entorno al generar individuos con pensamiento crítico, informados y con habilidades bien desarrolladas para cuestionar lo existente. Es necesaria la voluntad política, los recursos y la participación social para fortalecer la estructura educacional chilena y la comprensión de que los jóvenes, son el futuro de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- Amorós, J., y Acha, A. (2014). Reporte Nacional de Chile 2013. *Global Entrepreneurship Monitor*, 88. Extraído desde <http://negocios.udd.cl/gemchile/files/2014/10/Reporte-GEM-Chile-2013-web.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2003). *Ley General de Cooperativas*. Extraído desde <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221322>
- Blanco, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la ESO*. Sevilla, España.
- Block, J., y Robins, R., (1993). *A longitudinal study of consistency and change in self-esteem from early adolescence to early adulthood*. *Child Development*.
- Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, (2008). *Informe de resultados estadísticas básicas e índices preliminares*. Extraído desde <http://biblioteca.cnic.cl/media/users/3/181868/files/18813/ResultadosEncuesta-CulturalInnovacion.pdf>
- Cooperativas de las Américas, (2017). Cooperativas escolares. Extraído el 2016 desde <http://www.aciamericas.coop/Cooperativas-escolares>
- Donoso, T. (2004). Construcción Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Revista Psicología*, XIII, 9-20. Recuperado el 2017. Extraído desde <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17459/18229>
- English, J., (2012) Trabajadores aún prefieren ser dependientes antes que emprendedores . Recuperado el domingo 23 de Diciembre de 201. *Diario La Tercera*. Extraído desde <http://diario.latercera.com/2012/12/23/01/contenido/negocios/27-126114-9-trabajadores-aun-prefieren--ser-dependientes--antes-que-emprendedores.shtml>
- France Diplomatie, (2014). La educación, elemento esencial del desarrollo sostenible. Extraído desde <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/salud-educacion-y-genero/educacion-insercion-y-formacion/articulo/la-educacion-elemento-esencial-del>
- Gage, N., y Berliner, D. (1984). *Educational Psychology*. Estados Unidos. Recuperado el 2017
- Galdos de Isusi, M. (2013). Adolescencia y amistad. Madrid, España. Extraído desde <http://www.consultapsicologicamadrid.com/adolescencia-y-amistad/>
- Global Entrepreneurship Monitor, (2015). *Reporte Nacional de Chile 2014*. Universidad del Desarrollo, Santiago de Chile. Extraído desde <http://www.gemconsortium.org/report>

- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Extraído desde <http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/librosdigitales/maslibros/Goleman%20Daniel%20-%20Inteligencia%20Emocional.PDF> 2, 1-8.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México, D. F., México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado el 2016. Extraído desde <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/files/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>
- Levin, A., (2015). Teoría e Historia de la Economía Social. Extraído el 2016, desde <https://prezi.com/7q6vbworlqj8/teoria-e-historia-de-la-economia-social/?webgl=0>
- Levesque, B. (2002). *Entrepreneurship collectif et économie sociale: entreprendre autrement*. Extraído desde <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/gezki/article/viewFile/2916/2562>
- Ley 19.832. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile (2003). Extraído desde <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221322>
- Maurie, E., (2016). *Informe final Cooperativas Escolares 1997-2015*. CIESCOOP. Recuperado el 2017
- Martínez, M. (2001). *La confianza en Chile. Antecedentes y desafíos para una cultura democrática*. Santiago, Chile. Extraído desde http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362011000100008&script=sci_arttext
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, (2014). *El Cooperativismo en Chile*. Unidad de Estudios. Recuperado el 2016. Extraído desde <http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2014/07/El-Cooperativismo-en-Chile.pdf>
- Navarro, A., y Campos, V. (2009). *Emprendedurismo y economía social como mecanismos de inserción sociolaboral en tiempos de crisis*. España. Extraído desde <http://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/download/REVE1010130043A/18650>. 45, 1-67.
- OCDE, (2014). Informe Ocede: Chile se ubica entre los países con la educación superior más costosa. Recuperado el 2016. Extraído desde <http://www.latercera.com/noticia/informe-ocde-chile-se-ubica-entre-los-paises-con-la-educacion-superior-mas-costosa/>
- Pérez, L. (2011). Adolescentes: más allá de mi metro cuadrado. *Hacer Familia Chile*. Extraído desde <http://hacerfamilia.cl/2011/09/adolescentes-serviciales-mas-alla-de-mi-metro-cuadrado/>

- Pérez, E. (2013). Competencia de interacción con el alcohol en adolescentes: Efectos de una e-intervención. *Universidad de Almería*. Extraído desde https://books.google.cl/books?id=ABzCPuM_UBsC&pg=PA19&lpg=PA19&dq=preadole-scencia+10-14&source=bl&ots=cZQXFnENYD&sig=F1Ckh-nwnevHEfr9c7m5blpT2UY&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiF9teO6prSAhWEFZAKHbOtBsUQ6AEITAB#v=onepage&q=preadolescencia%2010-14&f=false.19, 1-110.
- Publimetro, (2013). Educación superior chilena, la más cara del mundo: OCDE. Extraído desde <https://www.publimetro.cl/cl/nacional/2013/06/28/educacion-superior-chilena-mas-cara-mundo-segun-ocde.html>
- Radrigán, M., Dávila, A., y Penaglia, F. (2012). Emprendimientos sociales y liderazgo en el sector no lucrativo chileno. Modelos de gestión y buenas prácticas, 2, 1-26.
- Radrigán, M. (2007). Procesos educativos, juventud y desarrollo de la capacidad emprendedora asociativa. Lecciones del análisis de experiencias internacionales. *GEZKI*. Recuperado en Septiembre de 2016. 1-26
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid, España. Extrído desde <http://dle.rae.es/?id=IFIVvz0>
- Reyes, J., y Quijano, J. (2004). *Historia y doctrina de la cooperación*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado el 2016. Extraído desde <https://books.google.cl/books?id=C8zwOFnviN0C&pg=PA63&dq=falansterios&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiz16TazMTSAhUGIZAKHenODQsQ6AEILDAD#v=onepage&q=falansterios&f=false>
- Rodríguez, C., y Caño A. (2012). *Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención*. Universidad de Málaga. España. Extraído desde <http://www.ijpsy.com/volumen12/num3/337/autoestima-en-la-adolescencia-analisis-ES.pdf>
- UNICEF, (2011). *Estado Mundial de la Infancia 2011*. Recuperado el Diciembre de 2016. Extraído desde https://www.unicef.org/honduras/Estado_mundial_infancia_2011.pdf. 1-148.
- Universitat Politècnica de València, (s.f.). *Inteligencia Emocional*. Extraído desde <https://www.upv.es/contenidos/SIEORIENT/infoweb/sieorien/info/869054C>
- Urrecoa, J. (s/f). *Reflexiones: Peter Cornelius Plockboy y la República Cooperativa*. Extraído desde

<https://pendientedemigracion.ucm.es/info/revesco/txt/REVESCO%20N%20102.6%20Javier%20DIVAR%20GARTEIZAURRECOA.htm>

Vassilou, A., (2012) La educación para el emprendimiento se abre paso. Recuperado el 13 de Abril de 2012, desde http://europa.eu/rapid/press-release_IP-12-365_es.htm?locale=FR

Valdez, J., Mondragón, J., González, N., López, A., y Sergio González. (2004). *Significado Psicológico de "Respeto" entre Adolescentes*. Toluca, México: Universidad Autónoma de México. Extraído desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65414106>

Valdebenito, M. (2013). *Habilidades Blandas, fundamentales para el desarrollo personal*. (M. Silva, Entrevistador). Extraído desde http://www.cide.cl/documentos/Revista_educar_Habilidades_blandas_MJValdebenito.pdf, 1, 1-2.

Encuesta para estudiantes socios de cooperativas escolares

1. Indique su nombre

2. Género

Marca solo un óvalo.

- Masculino
- Femenino
- Otro - No responde

3. Edad

4. Edad al momento de ingresar como socio a la cooperativa

5. Curso al momento de ingresar a la cooperativa

6. Nivel educacional actual

Marca solo un óvalo.

- Básica Incompleta
- Básica Completa
- Media Incompleta
- Media Completa

7. Nombre del Establecimiento Educativo

8. Nombre de la Cooperativa Escolar

9. ¿Cómo tuvo conocimiento de la cooperativa escolar?

Marca solo un óvalo.

- A través del Profesor asesor
- A través de la Dirección del Colegio
- Por Amigos
- Por Apoderados
- A través de Redes sociales y otros medios

10. ¿Qué tipo de aprendizajes obtuvo al interior de la cooperativa?

Selecciona todos los que correspondan.

- Administración
- Contabilidad
- Finanzas
- Derecho
- Otro: _____

11. ¿Qué actividades desempeñó?

12. Indique cuáles aptitudes usted ganó con su participación en la cooperativa escolar

Selecciona todos los que correspondan.

- Comunicación
- Actitud positiva
- Trabajo ético
- Autoconfianza
- Negociación
- Trabajo en equipo
- Inclínación al estudio y a la lectura
- Perseverancia
- Constancia
- Otro: _____

13. ¿Cuáles valores le fueron inculcados en la cooperativa?

14. **¿Cree usted que las cooperativas escolares son una buena práctica? ¿Sería bueno incorporarlas como parte de alguna asignatura a cursar en colegios?**

15. **¿Cree usted que su participación en la cooperativa escolar afectó su rendimiento escolar?**

Marca solo un óvalo.

- Si, mis notas mejoraron considerablemente
- Si, mis notas bajaron considerablemente
- No

16. **¿Cuánta participación tuvo en la cooperativa escolar como socio?**

Marca solo un óvalo.

- Alta (>90% de asistencia)
- Media (75%-90% de asistencia)
- Baja (<75% de asistencia)

17. **¿Cree usted que la participación es un tema importante para la gestión de la cooperativa?**

18. **¿Piensa usted que la gestión participativa en la cooperativa se realizaba de manera exitosa?**



FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN
Y ECONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

www.ciescoop.cl